



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

Recinto Universitario "Rubén Darío"

Facultad de Educación e Idiomas

Departamento de Francés

Carrera Turismo Sostenible

**Trabajo Monográfico para optar al Título de Licenciatura en Turismo
Sostenible**

“Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa “Miguel Castro Siles” como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024”

Autores :

Br. Montiel Pérez Jeffersson Katriel

Br. Pérez Scarleth Tatiana

Carné

15042790

17018568

Tutora: MSc. Olga María Gómez Romero

Agosto 2022

Agradecimientos

Agradecemos de forma muy especial y damos infinitas gracias a Dios por habernos dado las fuerzas, sabiduría y perseverancia para poder culminar esta etapa educativa importante para nuestras vidas.

A nuestros padres y familiares quienes siempre nos brindaron su apoyo incondicional, que estuvieron y formaron parte durante todo este proceso vivido en nuestra formación universitaria.

Es para nosotros importante hacer también mención y agradecer a nuestra gran alma mater UNAN-MANAGUA quien nos abrió las puertas del saber y aprendizaje. A la cual sin duda recordaremos todo lo vivido en ella.

A nuestros queridos profesores del Departamento de Francés que sin duda alguna todos y cada uno de ellos brindaron sus conocimientos, tiempo y espacio para que hoy en día seamos grandes profesionales en Turismo Sostenible.

A MSc. Olga María Gómez nuestra querida tutora quien nos guio y estuvo en cada momento para orientarnos en todo y poder concretar este trabajo investigativo.

A los socios que conforman la Cooperativa "Miguel Castro Siles" quienes nos abrieron las puertas con toda la confianza y tuvieron la mejor disposición para poder realizar el trabajo investigativo para un bienestar de todos los interesados.

A todos los que de una u otra forma permitieron, marcaron y aportaron un grano de arena en nuestro camino, gracias a ese cariño, amor y apoyo fue posible que nosotros hoy en día estemos culminando nuestros estudios.

Gracias a todas las personas que colaboraron directa e indirectamente para poder concretar este trabajo monográfico.

Dedicatoria

Dedico este trabajo de manera muy especial a Dios, por darme la sabiduría y entendimiento que por eso hoy estoy culminando una de mis etapas más importante de mi vida profesional sin duda alguna todo lo que he logrado y he podido alcanzar ha sido a gracias a él.

Dedico también este fruto profesional a mi Madre, *Janet Pérez Laguna* por ser siempre la persona número uno en mi vida, por motivarme, por enseñarme el valor de los sacrificios y sobre todo brindarme el amor más incondicional que un hijo pueda tener, que con la ayuda de Dios y de ella hoy estoy culminando esta etapa.

A mis hermanas: *Karem Gutiérrez, Maria Gutiérrez y Priscilla Gutiérrez* que me han acompañado en cada proceso y etapa de mi vida, por estar conmigo y apoyarme siempre, ese cariño y amor que no encontrare en ningún otro lugar ni con ninguna otra persona.

A mi Padre quien ha sido una persona importante en mi vida, a mis familiares y amistades quienes sé que también que fueron de gran ayuda y apoyo siempre para mi carrera universitaria, no podía dejar de hacer mención y agradecer a una persona quien también ha sido muy importante *Zaida Vargas* quien todo este tiempo me ha demostrado su amistad incondicional a la cual le tengo un enorme aprecio y cariño.

Es para mí también importante mencionar a mis compañeros cercanos de la Universidad los cuales en su mayoría nos llevamos muy bien durante los 5 años de universidad a los cuales les tengo mucho aprecio y cariño por todo lo vivido estos años, sin duda alguna también han sido parte importante para mi

Sin más que agregar termino dándole gracias nuevamente a Dios que sin él nada de esto fuera Posible.

Jeffersson Katriel Montiel Pérez

Dedicatoria

Primeramente, dedicado a Dios quien en todo momento me dio la sabiduría y fuerza para continuar en los momentos en los que pensaba abandonar esta carrera y quien puso en mi camino personas que me apoyaron en todo momento.

A mi madre Irma Antonia Pérez mis hermanas Elia Fátima Urbina Pérez, Jenny Mayela Pérez mi hermano José Alberto Pérez quienes desde la primaria hasta esta etapa me han impulsado a seguir siempre adelante brindándome siempre su apoyo incondicional

A mi esposo quien me brindó siempre su apoyo incondicional en los momentos más difíciles de este camino en los cuales pensaba abandonar siempre me brindó una palabra de ánimo para no dejar mis sueños y seguir luchando día a día hasta obtenerlos.

Dedicarle este triunfo a MSc Wilbert Arcia quien fue una de las personas que me impulso a buscar una carrera buscar una carrera profesional y a lo largo de carrera me brindo todo su apoyo para que lograra coronar esta etapa de mi vida.

Finalmente, dedicado a todas estas personas que me ayudaron en algún momento con mis estudios y que son importante en mi vida, bendiciones para todos ellos.

Scarleth Tatiana Pérez

Resumen Ejecutivo

El presente estudio investigativo está basado en una propuesta de diseño de líneas estratégicas de desarrollo turístico sostenible para la cooperativa “Miguel Castro Siles” en el municipio de Nandaime, departamento de Granada, teniendo como principal propósito que sirva como una ruta de trabajo en la Reserva Natural “Río Manares” de Aguas Agrias.

La investigación realizada fue de enfoque cualitativo por su nivel de profundidad se interpretó la realidad, tipo descriptivo; porque orienta la identificación, descripción de la situación actual del sitio de estudio

Esta investigación determinó el cumplimiento del objetivo general de poder diseñar líneas estratégicas para que puedan ser utilizado como una guía de trabajo para la cooperativa que administra la reserva natural en la comunidad de Aguas Agrias.

El documento contempla dos grandes capítulos, siendo el primero un diagnóstico turístico que permitió conocer la oferta y demanda del sitio lo que dio como resultado inventariar todos los recursos, infraestructura turística y servicios turísticos con los que cuenta el espacio que administra la cooperativa en la reserva natural, así mismo conocer la demanda del sitio: perfil, comportamiento y temporalidad de los visitantes así como el análisis FODA donde se consideraron los factores internos (Fortalezas y Debilidades) y factores externos (Oportunidades y Amenazas). Dando como resultado la identificación de las ventajas comparativas y competitivas.

El resultado del primer capítulo antes mencionado dio pauta para diseñar el segundo y último capítulo donde se contempló y se logró identificar el producto turístico actual, clasificación del producto turístico, visión turística para finalmente diseñar las líneas estratégicas de desarrollo sostenible para el espacio que administra la reserva natural.

Índice

Pág.

1. Introducción	11
2. Planteamiento del Problema	13
3. Justificación	15
4. Objetivos.....	16
Objetivos General:	16
Objetivos Específicos:	16
5. Marco Referencial	17
5.1 Antecedentes	19
Investigaciones Internacionales	19
Investigaciones Nacionales.....	22
5.2 Marco Conceptual.....	24
5.2.1 Planificación Turística.....	24
5.2.2 Tipos de Planificación.....	25
5.2.3 Enfoques de la planificación	25
5.2.4 Metodología para la planificación turística de un territorio.....	28
5.2.4.1 A Nivel Internacional	28
5.2.4.1.1 Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico en Territorios Rurales (Costa Rica).....	28
5.2.4.1.2 Manual para el Diagnóstico Turístico Local (Ecuador).....	30
5.2.4.2 A Nivel Nacional.....	31
5.2.4.2.1 Manual de Planificación Turístico Municipal (Nicaragua).....	31
5.2.5 Tipología de Turismo.....	33
5.2.5.1 Turismo Sostenible	33
5.2.5.2 Turismo Rural y Comunitario	35
5.2.5.3 Ecoturismo.....	36



5.3	Marco Legal	38
5.3.1	Ley N° 495, Ley General del Turismo.....	38
5.3.2	Ley N° 835, Ley de Turismo Rural Sostenible de la Republica de Nicaragua	40
5.3.3	Ley No 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	43
5.3.4	Ley N° 306, Ley de Incentivos para la Industria Turística de la Republica de Nicaragua.	45
5.3.5	Ley N° 499, Ley General de Cooperativas	49
6.	Preguntas Directrices.....	51
7.	Diseño Metodológico.....	52
7.1	Tipo de Investigación	52
7.2	Población	52
7.3	Muestra	52
7.4	Técnicas e Instrumento de recolección.....	53
7.4.1	La entrevista	53
7.4.2	Matrices y Fichas.....	54
7.4.3	Revisión documental	54
7.5	Matriz de Descriptores	55
8.	Resultados.....	58
	Capítulo I: Diagnóstico Turístico	58
8.1	Introducción al Diagnóstico Turístico.....	58
8.2	Caracterización de la Zona de Estudio.....	58
8.2.1	Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias.....	58
8.2.2	Como llegar	59



8.2.3	Límites.....	59
8.2.4	Población Estimada.....	59
8.2.5	Clima	59
8.2.6	Vegetación	60
8.2.7	Fauna	60
8.3	Cooperativa Miguel Castro Siles	61
8.3.1	Historia de la Cooperativa	61
8.4	Oferta Turística Actual.....	63
8.4.1	Recursos Turísticos.....	63
8.4.2	Infraestructura de Apoyo al Turismo	64
8.4.2.1	Vialidad	64
8.4.2.2	Transporte	65
8.4.2.3	Servicios Básicos.....	65
8.4.2.3.1	Comunicación.....	65
8.4.2.3.2	Energía.....	66
8.4.2.3.3	Agua.....	66
8.4.2.3.4	Aguas Residuales	66
8.4.3	Equipamiento Turístico.....	66
8.4.4	Servicios Turísticos	67
8.4.5	Organización y Gestión Local.....	67
8.4.6	Promoción Turística.....	68
8.4.7	Recurso Humano	69
8.4.8	Consolidado de la Oferta Turística	72
8.5	Demanda Turística Actual	74



8.5.1	Análisis de la Demanda.....	74
8.5.2	Resumen de la Demanda en el Recurso Natural Río Manares de Aguas Agrias	74
8.5.3	Análisis de las brechas entre la Oferta y Demanda.....	75
8.6	Análisis FODA	76
8.6.1	Fortalezas y Debilidades	76
8.6.2	Amenazas y Oportunidades	78
8.7	Ventajas Comparativas y Competitivas	80
8.8	Análisis de la Competencia	81
8.9	Conclusiones del Diagnostico Turístico.....	82
Capítulo II	84
8.10	Descripción del Producto Turístico Actual	84
8.10.1	Identificación del Producto Turístico	85
8.10.2	Clasificación de los Productos Turísticos.....	86
8.11	Construcción de la Visión Turística	87
8.12	Definición y Desarrollo de las Líneas Estratégicas.....	87
8.12.1	Línea de Estrategia 1: Organización y Planificación del Componente de Turismo	88
8.12.2	Línea de Estrategia 2: Fortalecer y Consolidar el Producto Turístico 93	
8.12.3	Línea de Estrategia 3: Gestionar la mejora de la Infraestructura Turística	95
8.12.4	Línea de Estrategia 4: Gestionar la mejora del Servicio de Transporte	97



8.12.5	Línea de Estrategia 5: Impulsar las Estrategia de Marketing (Distribución y Comercialización).....	99
8.12.6	Línea de Estrategia 6: Concientización y Buenas Prácticas en Turismo Sostenible	102
9.	Conclusiones	104
10.	Recomendaciones.....	105
11.	Referencias Bibliográficas	106
12.	Anexos	111
12.1	Guías de Entrevistas.....	111
12.2	Herramientas Etapa III	119
12.2.1	Elaboración Diagnóstico.....	119
12.3	Herramienta Etapa IV.....	126
12.3.1	Construcción de Estrategias de Desarrollo Sostenible.....	126
12.4	Memoria Fotográfica	131

1. Introducción

El turismo es un fenómeno en constante crecimiento y es uno de los principales rubros en la economía mundial, es decir, una actividad clave que genera ingresos, empleo y desarrollo en muchos países; a pesar de la crisis sanitaria declarada desde el año 2019 por la pandemia COVID-19, que ha provocado muchos efectos negativos que ha llegado a paralizar varios sectores claves para la economía en países a nivel mundial, y Nicaragua no ha sido la excepción. Sin embargo, como estrategia, el país ha adoptado medidas para mitigar los efectos de la pandemia en el turismo y preparar al sector para la recuperación.

En vista de la situación actual del turismo nicaragüense que apunta a desarrollar un turismo interno, uno de los tipos de turismo que debe de analizar cómo será su quehacer a partir del nuevo contexto causado por la pandemia; en el turismo rural comunitario; que se práctica en las comunidades que tienen atractivos naturales y culturales, sus pobladores son los protagonistas tomando decisiones en conjunto y se reparten los beneficios de forma equitativa bajo una estructura organizativa; y las actividades turísticas son un complemento a las actividades productivas como la agricultura y la ganadería.

Partiendo del turismo mencionado en el párrafo anterior, las iniciativas turísticas comunitarias han tenido un gran desarrollo e impacto positivos, en donde día a día las comunidades se organizan a través de cooperativas agropecuarias, agrupaciones de artesanos, entre otros, para realizar un buen manejo y gestión que les permita alcanzar un desarrollo socio-económico en la comunidad.

Uno de los ejemplos de cooperativas que han trabajado en la dinámica turística nicaragüense y bajo la tipología de turismo rural comunitario, y por ende la que inició la historia de Nicaragua en esta modalidad fue la *Unión de Cooperativa Agropecuarias UCA, Tierra y Agua*, quienes aglutinaron por varios años cinco cooperativas para impulsar el desarrollo de la economía local. En la actualidad ya no está esa figura y se han separado para llevar a cabo de forma individual su



funcionamiento. Una de las cooperativas que perteneció a esta unión y está en la dinámica de seguir su curso de forma independiente es la Cooperativa "Miguel Castro Siles" ubicada en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, del Municipio de Nandaime, esta es una reserva donde se han tomado iniciativas con respecto a las prácticas de las actividades tradicionales que se realizan en el campo en conjunto con su comunidad y el turismo.

Es bajo este marco que se logra ubicar un espacio potencial para realizar una investigación y poder aportar desde la academia a iniciativas turísticas que desean continuar y obtener un estudio que les permita ver su realidad actual y el futuro de su desarrollo. En la primera visita de exploración al sitio el equipo de trabajo logró identificar que no existen líneas estratégicas que permitan visualizar a futuro la organización, planificación y gestión de sus futuras acciones para la auto sostenibilidad de la cooperativa y su intervención en la reserva como administradores y la junta directiva lo señaló como un punto de partida importante para su futuro para la creación de líneas estratégicas.

Por ello, se plantea en la presente investigación una propuesta de Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Durante el desarrollo del documento se logran dar lectura a dos grandes resultados vinculados a un estudio fundamental como es el diagnóstico turístico, el cual es una de las primeras etapas para poder establecer y evaluar la situación actual del destino. El diagnóstico constituyó la fuente directa de información que permitió tomar decisiones acerca de las futuras líneas estratégicas que se proponen en el segundo resultado. Este estudio será el nuevo punto de partida y los cimientos sobre los cuales se asienta todo proceso de planificación turística de la cooperativa como líder de la reserva.



2. Planteamiento del Problema

La Reserva Natural Río Manares "Aguas Agrias", es un área protegida que ha sido aprovechada para el desarrollo del turismo rural comunitario, en ella existe una comunidad con el mismo nombre, en donde sus pobladores expresan que la reserva es una fuente de sustento económico porque la mayoría de las familias están involucrada en el manejo y gestión de la reserva; esto les ha permitido directamente realizar venta de sus cultivos y aprovechar los recursos naturales como atractivo turístico.

En este sentido se conoció que la reserva natural está liderada bajo la administración de la cooperativa "Miguel Castro Siles", la que está constituida por 18 miembros quienes forman parte de la comunidad de Aguas Agrias y están bajo la dinámica del desarrollo del Turismo Rural Comunitario desde el año 2000.

Para conocer la realidad del turismo y su gestión en la reserva por parte de la cooperativa, el equipo de investigación hizo una visita de exploración para hacer entrevistas e identificar el problema de investigación actual y visualizar sus posibles soluciones.

En la entrevista, se logró comunicación con el presidente de la cooperativa quien proporcionó datos relevantes para concretar la definición del problema de investigación. Según el Sr. Porfirio Tinoco, la cooperativa estuvo asociada por muchos años en la Unión de Cooperativas Agropecuarias "**UCA Tierra y Agua R.L**"; integrada por seis cooperativas agropecuarias legalmente constituidas, sin embargo, en el año 2020 a partir de la crisis sanitaria del Covid19 la estructura de la cooperativa tomo la decisión de cerrar operaciones y relaciones con todas las cooperativas que estaban relacionadas a esta.

Esto representó un fuerte problema de manejo de la gestión de forma individual como cooperativa porque la unión de cooperativas por ejemplo jugaba un papel importante en el tema del Marketing, lo que ha significado una baja afluencia de visitantes para el sitio repercutiendo en el tema económico. Otra necesidad

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



expresada por el sr. Tinoco, es cómo manejar y administrar el rubro turístico, capacitar al personal que va asumir el quehacer de la cooperativa en el turismo, no posee un diagnóstico menos un documento que plasme líneas estratégicas con acciones concretas, prácticamente sus actividades giraban en función de lo que orientaba la unión de cooperativas. Situación que preocupó y reveló la necesidad de un nuevo estudio que orienten el futuro de la misma y lograr la sustentabilidad. En otras palabras, no existe un trabajo de planificación que defina acciones concretas para continuar el desarrollo de la cooperativa y el uso racional de la reserva.

Por consiguiente, dada la problemática actual se visualizó como solución el diseño de las líneas estratégicas de desarrollo turístico sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" con el propósito de establecer las posibles líneas de actuación que regirán la gestión del turismo durante dos años y resguardar el potencial natural de la reserva.

3. Justificación

La importancia y pertinencia del presente estudio, se sustenta bajo diferentes argumentos, los que están basados en información real respecto a los aportes en el campo de saberes, es decir, el conocimiento que se vino perfilando en la formación académicas como es la investigación y el turismo con enfoque de sostenibilidad.

Desde el aspecto teórico turístico, es una investigación posible porque existen metodologías nacionales e internacionales para el diseño de líneas estratégicas. Por ello, para la realización de la investigación se visualizó como la posible solución la elaboración de líneas estratégicas para el desarrollo sostenible de la cooperativa "Miguel Castro Siles" y la reserva en estudio, se aplicó la metodología que ha puesto en marcha el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) año 2009, teoría vigente del país. Dicha literatura, dio respuestas y permitió orientar a los investigadores para hacer las reflexiones, análisis y situar a los beneficiarios del estudio.

Una justificación práctica está vinculada a los beneficiarios directos, quienes son los miembros de la cooperativa. Por ello, se pensó en como modificar su realidad, es decir, como apoyar a estos actores en su quehacer turístico. La investigación les da pautas a través de la definición de líneas estratégicas para la futura gestión en un determinado tiempo y ayudarles a visionar su trabajo con miras a la mejora de la calidad de vida de los integrantes de la cooperativa y comunidad cuidando también los recursos existentes en la reserva.

Finalmente es válido destacar, como investigadores, que este estudio permitió una excelente manera de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en la carrera Turismo Sostenible ya que se logró relacionarlos y aplicarlos con el destino en estudio. Y será una investigación de referencia como antecedentes para continuar otros estudios en la misma zona explorada.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

4. Objetivos

Objetivos General:

Diseñar Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles", como ruta de trabajo en su gestión turística dentro de la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, con miras a la mejora de la calidad de vida de los actores y cuidado de la reserva.

Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico turístico en el espacio de intervención que administra la cooperativa identificando las ventajas comparativas y competitivas.
- Definir las líneas estrategias de desarrollo turístico sostenible para la gestión de la cooperativa Miguel Castro Siles en la reserva.

5. Marco Referencial

Gerardo A. Hernández M. (2015) Argumenta que: El marco Referencial o de referencia, como su nombre lo indica, es la parte del trabajo que permite al investigador plasmar los diferentes conceptos y teorías sobre el problema o tema de investigación que han expuesto previamente diferentes autores o investigadores.

El marco referencial sirve para que se conozcan las teorías, estudios anteriores, regulaciones, conceptos claves y características esenciales del contexto en que se desarrolla la investigación.

El marco referencial es muy importante en una investigación ya que orienta al investigador sobre conceptos, teorías o postura de grandes expertos o instituciones reconocidas a nivel mundial para tener una fundamentación científica reconocida en una investigación.

Barbini B, Cruz G, Roldan N, Cacciutto M "Modelo de desarrollo e implicaciones en el turismo" plantea que, con el objeto de explicar las modificaciones producidas en el pensamiento sobre desarrollo desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, Madoery (2008) establece algunos rasgos característicos de las teorías modernas sobre el desarrollo, que incluyen tanto la teoría de la modernización como a la teoría de la dependencia.

Sin embargo, al indagar sobre las transformaciones que ha sufrido el pensamiento sobre desarrollo a lo largo del tiempo, puede observarse que su interpretación avanza en términos de lo intangible del desarrollo, otorgando valor a la dimensión subjetiva y relacional. De este modo, se hace posible el análisis de los procesos de desarrollo más allá de los aspectos estructurales, ofreciendo una comprensión más integral de las capacidades endógenas.



Así, puede apreciarse un cambio desde la perspectiva que entienden el desarrollo como proceso inducido por factores productivos (capital, inversión, infraestructura, tecnología), hacia aquellas que conciben el desarrollo como conjunto de capacidades ligadas al potencial organizativo y emprendedor de los agentes locales que, expresado en las nociones de sinergia y redes, complementa los componentes materiales y caracteriza el estilo de desarrollo de cada sociedad (Madoery 2008).

Cuando los países en vías de desarrollo optaron por el turismo, asumieron un alto grado de integración en la economía mundial, siendo las condiciones de su desarrollo y las consecuencias económicas y políticas acaecidas, controversiales y divergentes. Es así como en la década de los 70 y 80, el turismo entró en los debates sobre la economía del desarrollo, teniendo como marco los enfoques divergentes de modernización y dependencia (Clancy, 1999).

La modalidad turística correspondiente a esta etapa fue la de sol y playa, desarrollada de forma masiva, gracias a los avances en la legislación laboral que favorecieron la ampliación del tiempo libre de los trabajadores, y debido a la prosperidad económica de los países desarrollados, en los cuales se había consolidado una clase media que estaba dispuesta a utilizar los excedentes de sus ingresos en viajes de placer.

Esta modalidad se vio impulsada en el contexto de la mencionada teoría de la modernización, en función de la cual el turismo permitía un alto grado de integración en la economía mundial y favorecía el traspaso de los países desde el tradicional sector agrícola hacia una nueva actividad moderna (Clancy, 1999). En el caso del turismo, con las corporaciones multinacionales, específicamente grandes tour operadoras europeos y estadounidenses que, a partir de la confección de "paquetes turísticos", comenzaron a controlar el transporte, el alojamiento y demás servicios turísticos. Como consecuencia, las poblaciones locales quedaron relegadas en su participación en la actividad turística. Siendo ésta limitada a una elite social local.

En el marco de las visiones alternativas del desarrollo, que plantean un cambio de perspectiva incorporando al concepto dimensiones sociales, culturales y ambientales, hasta el momento no tomadas en cuenta, hacia fines de la década de 1980 una nueva concepción del desarrollo alcanza protagonismo en el escenario mundial.

Partiendo de los postulados de Le Bret (1969) en los que advierte la consideración de las necesidades humanas en todas sus dimensiones en 1987 es publicado "Nuestro Futuro Común" por la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente y conocido como el Informe Brundtland. En el documento se postula que "el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

5.1 Antecedentes

Díaz y Orozco (2018). Como parte de esta investigación, los antecedentes ayudan a estabilizar la investigación por medio de bases con argumentos sólidos. Para efecto de este apartado, se identificaron cinco antecedentes de investigación, tres nacionales y dos internacionales.

Las investigaciones citadas a continuación contienen los datos más relevantes que proporcionan aspectos que ayudaran a seguir el desarrollo de la presente investigación.

Investigaciones Internacionales

Los antecedentes internacionales corresponden a aquellos estudios realizados fuera del país en donde se lleva a cabo la investigación y que están relacionados con las variables de la investigación que se está ejecutando.

A nivel centroamericano se encontró un trabajo relacionado a las líneas estratégicas de desarrollo turístico sostenible con el nombre de **Analizar la relación existente entre la actividad turística y las áreas protegidas de los países de Centroamérica como medio para lograr el desarrollo sustentable de las**

comunidades circundantes. CunilCabré (2011). Se requiere de una precisa estrategia de ecoturismo que, de pauta para realizar una propuesta de turismo rigurosamente planificada, no masiva y que esta genere beneficios relativos a la conservación de la biodiversidad, patrimonio natural y cultural, al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales cercanas o insertas en las áreas visitadas y beneficio al visitante a través de una óptima calidad de la experiencia turística. Finalmente, la protección de los recursos naturales en Centroamérica se ha encontrado con dificultades que le han impedido conseguir el grado de efectividad requerido. Esta situación es consecuencia de unas debilidades y carencias que giran, como se ha demostrado en dicho trabajo, el tema de la capacidad de financiamiento y gestión de los respectivos gobiernos, factores esenciales para acometer los objetivos de conservación en las áreas protegidas y que son la clave para asegurar una gestión preventiva mínima y una gestión activa efectiva. Esta investigación brinda una idea concreta sobre los beneficios que se pretenden alcanzar con las estrategias de desarrollo sostenible y a su vez permite conocer las problemáticas que pueden desarrollar para poder alcanzar los beneficios que se pretende realizar esta investigación.

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PARA LA COOPERATIVA PUNTO REAL DE R.L. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. Alba A, Eliu A y Mario Q (2017) con la finalidad de **diseñar un plan de Desarrollo Turístico Sustentable para la cooperativa punta real de R.L. en el municipio de puerto el Triunfo, departamento de Usulután, a fin de promover los atractivos turísticos de la zona, que genere una corriente turística, beneficiando a las comunidades y a los miembros de la cooperativa Punta Real de R.L.** el diseño del plan de desarrollo se desplegaran el plan de Desarrollo Turístico para la cooperativa Punta Real de R.L, con 6 líneas estratégicas las cuales serán los programas de Gestión de Relaciones y Cooperación donde se plantearán estrategias sobre las opciones para adquirir el soporte en materia económica para la realización del Plan de Desarrollo Turístico, también está el programa de



Señalización el cual pretende identificar no solo las instalaciones existentes y a incorporar en la Punta San Juan sino también crear un direccionamiento que facilite a los turistas cuando estos arriben en el Malecón sobre la existencia de la Punta San Juan como opción turística, el programa de Promoción y Marketing contendrá las estrategias para promocionar de forma más efectiva la Punta San Juan del Gozo asimismo establecerá un relanzamiento de la marca entre otros, el programa de Organización y Administración que contendrá no solo las estrategias sino los manuales de procedimientos, los manuales de puestos y funciones que permitirá la capacitación del personal en las áreas que se requieran para que este posea las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñar los diferentes puestos de trabajo asimismo dentro de este programa se pretende mejorar no solo la imagen sino el servicio que se brindara a los turistas capacitando de esta manera al personal en atención al cliente entre otras áreas, el programa de Calidad Turística y Sostenibilidad Ambiental contendrá las buenas prácticas de turismo que se deben realizar así como el uso de energía solar y la práctica del compost casero tomando en consideración que la zona es una reserva natural y que se debe garantizar un turismo sostenible asimismo se contempla el aseguramiento de la calidad tanto en los servicios como en los productos turísticos que se ofertan, y para finalizar el programa de Productos y Servicios Turísticos, el cual concentrara el diseño de las mejorar e incorporaciones nuevas respecto a la oferta turística que se maneja. Finalmente se diseñó un Programa de organización y administración, donde se propuso un modelo organizativo para el funcionamiento del Centro Ecoturístico Punta Real, así como las capacitaciones que el personal debe recibir para mejorar sus conocimientos, reforzando su nivel de educación. Se realizaron todos los diseños que podrán ser utilizados para realizar las labores de promoción y marketing ya sea de forma digital o impresa. Esta investigación nos orienta sobre que ruta debemos seguir para alcanzar los objetivos planteados en nuestra investigación ya que es una investigación muy similar a la se estará trabajando en el transcurso del tiempo.



Investigaciones Nacionales

Dentro del territorio nacional se encontró un trabajo cuyo nombre es **Propuestas de estrategias de desarrollo turístico para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la finca Yaguare en el municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa. Hernández, Maradiaga y Zeledón (2009)**. Se plantea la necesidad de desarrollar estrategias que permitan implementar el turismo sostenible en fincas privadas y es dentro de este contexto que se desarrolla el planteamiento del problema de investigación como lo es la inexistencia de estrategias de desarrollo turístico que oriente la planificación para futuros proyectos dentro de la finca yaguare debido al desconocimiento sobre la actividad turística y sus elemento, la conservación y protección de los recursos naturales y la falta de financiamiento para la puesta en marcha de la misma. Se concluyó que mediante el análisis FODA de la finca Yaguare se logró comprobar que existen factores que dificultan el desarrollo de la misma tales como: la falta de organización, capacitación en temas de turismo y ordenamiento del territorio, sin embargo, los recursos naturales y la cercanía con Matagalpa brindan facilidades para el desarrollo del turismo. La presente investigación permite conocer lo necesario que es realizar un diagnóstico para la investigación.

Dentro del territorio nacional se encontró un trabajo cuyo nombre es **Propuesta de Desarrollo Turístico Sostenible Para la Cooperativa Ángel García Vásquez y Campamento Ecológico Campuzano, Comunidad Ranchería, Municipio de Chinandega. Gómez, Álvarez y Andino (2014)**. La Falta de una propuesta de desarrollo turístico sostenible, demuestra la carencia de líneas estratégicas que promueva el progreso de la actividad turística y el crecimiento económico de la cooperativa. Se concluye que la falta de aplicación de herramientas necesarios para el desarrollo turístico tales como políticas, planes y programas limitan el desarrollo de la actividad turística del sitio. La presente investigación aporta que, para la futura investigación se deben llevar a cabo planes, programas y políticas de parte de las autoridades, de la mano con los encargados de dicho sitio de estudio



para lograr un posicionamiento o mejorar su demanda y las familias que dependen de ellos puedan subsistir mediante este recurso de manera sostenible.

TEMA: Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del municipio de Nandaime, departamento de Granada, Dayana M, Jean Carlo M, Katherin V (2014).

Con la finalidad de **Diseñar un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible para el municipio de Nandaime que impulse el desarrollo de la actividad turística a corto, mediano y largo plazo.** Se desarrolló un proceso investigativo que pone en evidencia la realidad turística y el potencial que posee el de Nandaime a través de un diagnóstico., los resultados obtenidos en cada etapa del plan serán el punto de partida para implementar e impulsar una planificación turística sostenible en Nandaime. plantear las políticas, estrategias, aspectos relacionados con la inversión, uso y ordenamiento de los recursos en un período determinado, con el fin de mejorar el desempeño e impulsar el desarrollo de la actividad turística local e integral. Concluyendo con que la creación de estrategias turísticas diferentes que incluyeron actividades y proyectos, permitirán un desarrollo sostenible y dinamización del sector económico en Nandaime. Esto contribuye a mejorar la calidad de vida de los pobladores, por medio del aprovechamiento óptimo de los recursos y el respeto a la identidad social y cultural. Para finalizar la investigación antes mencionada da pauta para conocer el vínculo con los objetivos que se han planteado en la tesis que se realiza, puesto que ambas buscan Diseñar líneas estratégicas de desarrollo turístico en este caso para una cooperativa.

5.2 Marco Conceptual

Bingre (2005) afirma que, marco conceptual es la recopilación, sistematización y exposición de los conceptos fundamentales para el desarrollo de una investigación, sea en el área científica o en el área humanística.

El marco conceptual permite, orientar las búsquedas del investigador e identificar la metodología necesaria, también permite establecer un consenso mínimo entre el investigador y el lector al respecto del lenguaje y los conceptos manejados.

5.2.1 Planificación Turística

Conceptos

- La planificación turística posee diferentes escalas: internacional, nacional, regional, local. También existe un significado directo en el cual podemos determinar que "La planificación es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad" (OMT 2004:). Constituye un requerimiento fundamental en el desarrollo de la actividad turística puesto que garantiza, por una parte, la correcta integración del turismo en la economía, la sociedad, la cultura y el medio ambiente locales; y, por otro lado, la adecuada satisfacción de la demanda turística, elemento indispensable para la viabilidad y posibilidad económica de los proyectos turísticos de competencia creciente.

- La planificación turística se puede concebir como un instrumento que busca definir las condiciones generales de desarrollo turístico de un territorio en un plazo de tiempo amplio. Entre las muchas definiciones que podemos encontrar de planificación encontrar de planificación turística, destacaremos dos:

Para Getz, la planificación turística es el proceso que se basa en la investigación y la evaluación, y que busca optimizar la potencial contribución, del turista al bienestar humano y calidad ambiental.

Para Inskeep, planificar es organizar el futuro para alcanzar determinados objetivos

5.2.2 Tipos de Planificación

Normativa

- Es la más tradicional y se enfoca en una serie de procedimientos y/o reglamentos que deben seguirse rigurosamente en la planeación de un objetivo. Forma parte del proceso administrativo que se desarrolla dentro de una organización.

Estratégica

- Es una herramienta de gestión que permite establecer el quehacer y el camino que deben recorrer las organizaciones para alcanzar las metas previstas, teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone su entorno. En este sentido, es una herramienta fundamental para la toma de decisiones al interior de cualquier organización.

5.2.3 Enfoques de la planificación

Según el *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*, menciona que, desde un enfoque general, la planificación es comúnmente entendida como un proceso en que se definen metas y los medios necesarios para alcanzarlas. Según Hall, la planificación debería proveer la información necesaria para la toma de decisiones apropiada, democrática e informada (citado por Hall & Page, 1997: 307). Por su parte, la OMT (2004: 3) sostiene que la planificación turística en diferentes escalas —internacional, nacional, regional, local y de sitio es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad.

A continuación, se resumen siete enfoques de planificación turística con los supuestos básicos, métodos de investigación, modelos y herramientas asociados con cada uno.



	Supuesto	Problemas de Planificación	Métodos
Tradicional	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El turismo es bueno ➤ El turismo debe ser desarrollado ➤ Los recursos culturales y naturales deben ser explotados 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuántos turistas se puede atraer y acomodar ➤ Vencer los obstáculos ➤ Convencer a la comunidad receptora de tratar bien a los turistas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción ➤ Propaganda ➤ Relaciones Públicas
Desarrollista	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El turismo es una actividad económica y una manifestación del ocio y tiempo libre. ➤ El turismo puede contribuir al desarrollo nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacer que el turismo se convierta en un instrumento de desarrollo. ➤ Satisfacer las necesidades de ocio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de marcos conceptuales claros. ➤ Modelos integrales de planificación.
Económica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El turismo es una actividad exportadora ➤ El planificador es un experto ➤ El desarrollo se mide en términos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ • Maximizar los ingresos y multiplicar el empleo ➤ Influenciar la elección del consumidor ➤ Definir productos turísticos a ofertarse 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Maximizar los ingresos y multiplicar el empleo ➤ Influenciar la elección del consumidor ➤ Definir productos turísticos a ofertarse
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El turismo es una actividad que consume espacio y recursos ➤ El turismo es un fenómeno espacial 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar la actividad localmente ➤ Entender las actitudes y expectativas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo comunitario ➤ Educación y concienciación

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



Física Espacial	que implica el acondicionamiento de los destinos.	locales hacia el turismo	local acerca de la actividad
Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El desarrollo del turismo debe controlarse localmente ➤ El planificador es un facilitador 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar la actividad localmente ➤ Entender las actitudes y expectativas locales hacia el turismo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo comunitario ➤ Educación y concienciación local acerca de la actividad
Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El turismo abarca y está influenciado por aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos ➤ La planificación del turismo debe integrarse a otros procesos de planificación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprender el funcionamiento del sistema turístico ➤ Coordinación entre el sector público y privado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modelos sistémicos de planificación ➤ Integración de análisis económicos, sociales y ambientales
Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El turismo funciona bajo influencia constante de condiciones externas ➤ Enfoque prospectivo, dinámico y creativo de planificación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conciliar la oferta de los destinos con las necesidades de la demanda ➤ Comprender el entorno en el que el turismo se desenvuelve 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudios de oferta y demanda ➤ Análisis de la competencia y del mercado

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrías, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

5.2.4 Metodología para la planificación turística de un territorio

5.2.4.1 A Nivel Internacional

5.2.4.1.1 Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico en Territorios Rurales (Costa Rica)

La Guía provee una metodología secuencial que ayuda a elaborar un plan de desarrollo turístico para un territorio determinado; para esto, adopta un enfoque multisectorial y participativo, involucrando a los diferentes actores locales, tanto públicos como privados. La institucionalidad de cada territorio es diferente y, por lo tanto, un paso importante para realizar una iniciativa que busca promover el turismo es determinar y definir quiénes son los actores que deberían involucrarse, aunque quizás no todos acompañarán el proceso completo.

La guía presenta una metodología que al ser aplicada nos provee de una herramienta que sirve para para impulsar y promover el desarrollo turístico en el territorio.

El desarrollo metodológico incluye métodos y herramientas que se pueden aplicar, algunas pautas sobre posibles fuentes para la recopilación de datos e información, junto con otros consejos y recomendaciones que podrían ser de utilidad para facilitar el trabajo, la metodología se presenta a través de 5 fases:

Fase 1: Propuesta de Desarrollo Turístico

Esta primera de las cinco fases metodológicas sienta las bases para todo el proceso de elaboración del plan de desarrollo turístico para el territorio. Los resultados más importantes que buscamos lograr en esta fase son la constitución de un foro de participación para el desarrollo turístico del territorio, y el nombramiento de una comisión de turismo.

Fase 2: Análisis previo del Territorio

A partir del análisis multidimensional del territorio se analiza el marco general sobre el que se pretende intervenir con esta iniciativa. Este conocimiento permite una visión global que ofrecerá las claves y perspectivas necesarias que orientan el plan

1. Análisis multidimensional del territorio

Este conocimiento permite una visión global que ofrecerá las claves y perspectivas necesarias que orientan el plan,

Dimensión geográfica-ambiental

Dimensión socioeconómica

Dimensión político-instruccional

Fase 3: Diagnóstico turístico del territorio

La parte descriptivo-analítica La parte descriptivo-analítica del diagnóstico estará compuesta por los siguientes cuatro bloques de información:

1. La oferta turística

2. Análisis de la demanda

3. Análisis de la competencia

4. Análisis de las tendencias

Fase 4: Formulación del Plan de Acción Turística

A partir del diagnóstico turístico del territorio, se realizarán los siguientes pasos para la formulación del plan de acción:

1. Definición de la identidad territorial.

2. Elaboración de árboles de problemas.

3. Definición de los objetivos del plan.

4. Elaboración de líneas estratégicas

Fase 5: Propuesta de la Gestión del Plan

En esta fase se establece la fórmula que se considere más idónea para implementar las acciones estratégicas contenidas en el plan de acción turística.

Hay cuatro pasos importantes a realizar para definir el modelo de gestión turística:

- 1. Definir un órgano gestor para la implementación del plan de acción turística anteriormente formulado.*
- 2. Proveer el soporte jurídico necesario a este órgano gestor.*
- 3. Determinar los principios y valores que definan el trabajo del órgano gestor.*
- 4. Elaboración del Plan Organizativo Anual (POA) para el primer año de gestión.*

5.2.4.1.2 Manual para el Diagnóstico Turístico Local (Ecuador).

El presente Manual De Diagnóstico Turístico Local pretende ser una guía técnica para quienes se enfrentan al reto de planificar para un futuro turístico sostenible, a través del levantamiento de una línea base en un espacio territorial determinado, es decir, a través de la elaboración de un diagnóstico turístico local.

El manual está estructurado en dos partes, la primera se refiere a la fundamentación teórica que da origen a la metodología propuesta y la segunda indica los pasos que se deben seguir para hacer el diagnóstico turístico local.

Parte 1 Fundamentación Teórica

El presente Manual propone que el diagnóstico turístico consiste en la recolección de información y análisis técnico de los 6 elementos que permiten el funcionamiento turístico de un destino (atractivos, oferta de servicios, demanda, infraestructura, gobernanza y comunidad receptora), así como de las condiciones del entorno que pueden influir en su dinámica.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

1.1 La planificación turística y sus enfoques

1.2 Niveles y productos de la planificación

1.3 El proceso de planificación turística

1.4 Herramientas de planificación

1.5 El diagnóstico turístico

1.6 El sistema turístico como base metodológica

Parte 2. Diagnóstico Turístico

La segunda parte del Manual describe las actividades a seguir en cada una de las etapas, así como los instrumentos diseñados para recoger la información de campo (fichas de recolección de información)

2.1 Fase de diseño del diagnóstico

2.2 Fase de recolección de información de campo

2.3 Fase de análisis y sistematización de resultados

5.2.4.2 A Nivel Nacional

5.2.4.2.1 Manual de Planificación Turístico Municipal (Nicaragua)

Es una herramienta la cual tiene como finalidad apoyar y fortalecer los procesos participativos de planificación turística municipal, facilita la organización y racionalización de las intervenciones necesarias para desempeñar de manera eficiente.

Esta metodología promueve la participación activa de los actores de un destino turístico para impulsar el desarrollo sostenible del territorio, esta permite la integración de la comunidad involucrada en el desarrollo Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico Municipal, en ese se incluye y se implementa seis etapas: *1 Sensibilización y Oficialización del Proceso de PTM, 2 Constitución del Gabinete de Turismo Municipal, 3 Elaboración del Diagnóstico Turístico Participativo, 4*

Construcción de Estrategias de Desarrollo del Turismo, 5 Formulación y Gestión del Plan Estratégico del Turismo, 6 Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico del Turismo. Cada una de las etapas prepara condiciones, define alcances, propone instrumentos, detalla actividades y resultados.

Para dicho proyecto de investigación se aplicarán dos de las seis etapas:

Etapa 3: Elaboración del diagnóstico turístico participativo

Esta etapa permite tener la base para la planificación e identificación de los productos turísticos según las tendencias de los mercados y tomar decisiones más acertadas para desarrollar el sector turismo en el municipio.

El proceso de elaboración del Diagnóstico Turístico Participativo plantea el levantamiento del inventario de la oferta y la demanda turística, un análisis FODA, la identificación de las ventajas comparativas y competitivas del turismo del municipio y obtener una lista preliminar de iniciativas de proyectos.

- ***Guía del inventario turístico.***

Esta consiste en el levantamiento de la información y análisis de la oferta y demanda turística en los aspectos de comercialización y creación de los mapas del inventario.

- ***Sumario del Diagnóstico Turístico***

Se analizan los resultados del inventario de la oferta y demanda turística, mapas de los recursos, inversiones turísticas, servicios e infraestructura.

- ***Análisis FODA***

Es una metodología que permite conocer la situación de una empresa o proyectos, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) a lo que da resultado y permite la identificación de las ventajas comparativas y competitivas.

Etapa 4: Construcción de Estrategias de Desarrollo del Turismo

Esta etapa está vinculada a la identificación del producto turístico, se define la visión del desarrollo turístico, las líneas de estrategias, propuestas de promoción y comercialización de productos turísticos.

- ***Identificación del Producto Turístico***

Permite la identificación del producto turístico el cual es fundamental para tener líneas estratégicas en coherencia con la satisfacción de los turistas y el posicionamiento del mercado.

- ***Construcción de la Visión Turística.***

Consiste en la definición de los objetivos los cuales deben ser puntuales, individualizados y precisos con las metas especificadas.

- ***Cruce de variables del Análisis FODA.***

Se procede a elaborar las estrategias con el análisis cruzado del FODA, identifica la situación para definir estrategias de acción en función de: Potenciar las fortalezas internas, Disminuir y eliminar las debilidades internas, Aprovechar las oportunidades externas y Neutralizar y disminuir sus amenazas.

5.2.5 Tipología de Turismo

5.2.5.1 Turismo Sostenible

Concepto

- Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el turismo sostenible es aquel «que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas».



Es decir, **el turismo sostenible establece un equilibrio entre los aspectos ambientales, económicos y socioculturales del desarrollo turístico.** Además, juega un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad. Siempre intenta minimizar su impacto en el medio ambiente y en la cultura local para que estén disponibles para las generaciones futuras.

Características

- El turismo sostenible debe compatibilizar la industria turística con la protección del medio ambiente. De este modo, se pueden utilizar los recursos naturales, pero manteniendo intactos los procesos ecológicos esenciales.
- El turismo sostenible ayuda tanto a conservar la diversidad biológica del entorno como a respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades autóctonas, conservando sus valores y tradiciones.
- Además de contribuir con el medio ambiente y su desarrollo, el turismo sustentable debe ofrecerle al turista una experiencia importante y significativa, de modo tal que disfrute su vivencia y a su vez sea más consciente de los problemas ambientales y genere a futuro una respuesta y compromiso colectivo.

Beneficios

- Busca disminuir el impacto medioambiental a través de la generación de recursos energéticos renovables, cuidado del agua y suelo, cuidado y protección de reservas naturales y la disminución o eliminación de residuos no orgánicos entre otros beneficios directo que el turismo sostenible beneficia son: Económicos, beneficios comunitarios, generación de empleos, promueve la igualdad social, respeto del patrimonio histórico, ecosistema y diversidad biológica.

5.2.5.2 Turismo Rural y Comunitario

Concepto

- La definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), citada por Barrera (2006), considera al turismo rural como “el conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno rural, excediendo el mero alojamiento y que pueden constituirse, para los habitantes del medio, en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rubro productivo más de la empresa agropecuaria”. De esta manera, el turismo rural incluye a todas aquellas actividades que pueden desarrollarse en el espacio rural, lo que se traduce en una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación principal es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local.
- Según la secretaría de Turismo de México [Turismo Rural se constituye] los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma.

Características

- Experiencias turísticas planificadas e integradas sosteniblemente a los medios rurales y desarrollados por los pobladores locales organizados para beneficio de la comunidad.
- Este tipo de turismo promueve la participación de los pobladores comunitarios en la planificación y gestiones requeridas para desarrollar actividades turísticas en sus territorios considerando la sostenibilidad en sus operaciones. Supone el involucramiento de los pobladores del destino turístico rural comunitario. (Iniciativa Rural Sostenible 2012).

Beneficios

- El turismo rural representa una alternativa de desarrollo económico, social y cultural. Tiene grandes ventajas para una comunidad al ser una fuente generadora de empleos y de motivar a la población a conservar el medioambiente, ya que el entorno natural es su sustento.
- Reduce la migración a las ciudades y fortalece la cohesión social.
- Las comunidades pueden acceder a servicios antes no disponibles

5.2.5.3 *Ecoturismo*

Conceptos

- Según la OMT; el ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local.

El ecoturismo incrementa la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural y los bienes culturales, tanto entre la población local como entre los visitantes, y requiere procesos de gestión especiales para minimizar el impacto negativo en el ecosistema.

- Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales. Ceballos – Lascuráin, H. (1998).

Características

Conforme a la definición de la OMT, el término «**ecoturismo**» se aplica a toda forma de turismo que reúne las siguientes características:

- Gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevaletentes en las zonas naturales.
- Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.
- Por lo general, aunque no siempre, la organización está a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos. En los destinos, los proveedores de servicios asociados suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.
- Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
- Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales que constituyen el atractivo ecoturístico, ya que:

Genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las organizaciones y las autoridades que gestionan las zonas naturales con fines de conservación;

ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleo e ingresos;

potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales. (*The British Ecotourism Market, UNWTO 2002*)

Beneficios

Cabe destacar que el ecoturismo conlleva grandes beneficios que favorecen a nuestra calidad de vida individual y colectiva:

- Beneficia la salud, ya que promueve el consumo de productos orgánicos y la práctica de actividades y deportes en contacto con la naturaleza.



- Enseña valores éticos que fomentan el bienestar de las poblaciones locales y sus tradiciones, el cuidado de la naturaleza y cultural de la región y la conservación de los recursos locales.
- Impulsa una conciencia que trae aparejadas ventajas para toda la sociedad. Proteger la naturaleza significa proteger nuestro hogar, nuestros recursos y la calidad de vida de futuras generaciones.

5.3 Marco Legal

El concepto de bases legales se define como el conjunto de normativas legales desde las leyes, reglamentos, decretos entre otros que guarde relación con la investigación de estudio. Palella y Stracruzzi (2017) indican que las bases legales "son las normativas jurídicas que sustenta el estudio desde la carta magna, las leyes orgánicas, las resoluciones decretos entre otros" (p.55). En este orden Pérez, (ob.cit) define las bases legales como "el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos, etc., que establecen el basamento jurídico que sustenta la investigación" (p.60).

5.3.1 Ley N° 495, Ley General del Turismo

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto regular la industria turística mediante el establecimiento de normas para garantizar su actividad, asegurando la participación de los sectores públicos y privados. La industria turística se declara de interés nacional. Es una de las actividades económicas fundamentales y de prioridad para el Estado, enmarcado en un modelo de desarrollo económico sostenible y sometida a las disposiciones de esta Ley, las cuales tienen carácter de orden público.

Artículo 2.- Se reafirma, por mandato de la presente Ley, al Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), como la máxima autoridad y órgano Rector (INTUR), creado por Ley N°. 298, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 149 del 11/08/98.

Artículo 3.- Las actividades de los sectores públicos y privados dirigidas al fomento o explotación económica de cualquier índole en aquellos lugares o zonas de territorio nacional de singular belleza escénica, valor histórico o cultural, serán reguladas por el INTUR.

Artículo 4.- Las instituciones públicas u organismos privados relacionados con el turismo, así como los prestadores de servicios turísticos, ajustarán sus actividades a las disposiciones de la presente Ley y su Reglamento.

CAPITULO II DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO

Artículo 12.- El desarrollo de la industria turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente y los recursos naturales, dirigidos a alcanzar un crecimiento económico sustentable, tanto en lo natural como en lo cultural, capaz de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

CAPITULO IV PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Sección 1.

Del Plan Nacional de Desarrollo Turístico

Artículo 25.- Se considera de interés público prioritario, la formulación y adecuación periódica del Plan Nacional de Desarrollo Turístico, en adelante el PNDT, cuyo objeto será fijar los principios normativos fundamentales para la planeación, fomento y desarrollo del turismo, así como asegurar la congruencia con los propósitos y las acciones en materia turística, mediante la planificación, programación, presupuesto y evaluación de las actividades correspondientes, atendiendo lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

5.3.2 Ley N° 835, Ley de Turismo Rural Sostenible de la Republica de Nicaragua

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1.- Objeto de la Ley

La presente ley tiene como objeto promover la formulación e implementación de directrices y acciones que contribuyan al desarrollo del turismo en los territorios rurales del país con un enfoque de desarrollo sostenible. Asimismo, crear las condiciones y promover medidas adecuadas para su promoción, fomento y desarrollo, a fin de contribuir junto con los habitantes de las comunidades rurales en general e indígenas y afro descendientes en particular que participen en el aprovechamiento de los recursos naturales y mejorar las condiciones de vida, disminución de la pobreza, rescate y fortalecimiento de su cultura.

Artículo 3.- Objetivos Específicos

5) Regular en los territorios rurales mediante el estímulo de iniciativas sostenibles o colectivas, las cuales demuestren ser económicamente viables y promuevan la generación de empleo, valorizando y respetando la cultura y que cumplan las normas y regulaciones ambientales ante las instancias del gobierno central, municipal, regional y con la participación activa del sector privado.

Artículo 4.- Respeto al Medio Ambiente

1) La prestación de los servicios turísticos y la puesta en funcionamiento de los establecimientos turísticos regulados en la presente Ley, se realizará respetando el entorno natural medio y las características del espacio y de sus valores sociales y medioambientales, incluido el respeto a la fauna y flora silvestre y al paisaje rural;

- 2) Por disposición conjunta del Instituto Nicaragüense de Turismo y del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, que en lo sucesivo de la ley podrán denominarse INTUR y MARENA respectivamente, determinarán las condiciones medioambientales a las que deberá someterse la práctica de las actividades integrantes del turismo activo para hacerlas compatibles con la protección del medio ambiente, de la fauna y flora silvestre, sus ciclos biológicos y hábitats naturales, así como el medio social y cultural. Todo con la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas y afro descendientes cuando se trate de sus territorios; y
- 3) Igualmente, adoptarán las medidas necesarias para profundizar en la educación y sensibilización ambiental de las personas usuarias de estos servicios, de manera que sea posible alcanzar el equilibrio necesario entre el disfrute de los recursos turísticos y la conservación y mejora del medio rural.

Capítulo II

Competencias

Artículo 9.- Órgano de Aplicación

Siendo el Turismo Rural Sostenible una actividad turística de interés nacional, la autoridad responsable de la aplicación de esta ley es el INTUR, tomando en cuenta y utilizando plenamente los instrumentos existentes de coordinación y concertación con el resto de instituciones públicas, privadas, autoridades indígenas y las leyes que rigen en la costa Caribe de Nicaragua, en el ámbito de su competencia.

Artículo 10.- Comisión Nacional de Turismo Rural Sostenible

Créase la Comisión Nacional de Turismo Rural Sostenible, integrada por delegados de los sectores público y privado:

- 1) Instituto Nicaragüense de Turismo;
- 2) Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales;
- 3) Ministerio de Fomento, Industria y Comercio;
- 4) Ministerio Agropecuario y Forestal;
- 5) Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa;

- 6) Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención y Mitigación de Desastres;
- 7) Ministerio de Transporte e Infraestructura;
- 8) Comisión de Turismo de los Consejos Regionales;
- 9) Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA);
- 10) Un representante de cada Cámara de Turismo legalmente constituida;
- 11) Un Diputado o Diputada que designe la Comisión Turismo de la Asamblea Nacional;
- 12) Policía Nacional.

Artículo 13.- Participación de los Municipios y de las Regiones Autónomas

Dentro de las funciones asignadas por sus leyes reguladoras, los Municipios, Regiones Autónomas y las Comunidades Indígenas participarán en el desarrollo, fomento y aplicación de esta ley en conjunto con el INTUR en las materias establecidas dentro de su ámbito de competencias, a través del establecimiento de instrumentos y mecanismos de actuación determinados en los Planes Municipales de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, Planes de Inversión Municipal y demás formas de concreción operativa.

La promoción y desarrollo del turismo rural sostenible se coordinará con los actores municipales de turismo y gobiernos territoriales indígenas los que realizarán las siguientes actividades:

- 1) Coordinar esfuerzos en la obtención de recursos para el desarrollo de la actividad turística;
- 2) Fungir como una instancia que propicie y fortalezca un espacio de diálogo y concertación en materia de turismo entre el Gobierno Local, delegaciones de gobierno y demás actores sociales y económicos del municipio, de manera que se puedan conocer sus inquietudes, necesidades y proponer soluciones concertadas que propicien el desarrollo del ámbito local y el mejoramiento del nivel de vida de la población;

- 3) Impulsar acciones que dinamicen la economía local mediante el apoyo al sector empresarial, gobiernos municipales y a los territorios indígenas en los procesos y gestiones que garanticen el desarrollo turístico de los municipios; y
- 4) Apoyar en el posicionamiento del municipio y las comunidades indígenas con sus territorios como destino turístico en el mercado nacional e internacional.

5.3.3 Ley No 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales

Artículo 1 La presente Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales tiene por objeto establecer las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales que lo integran, asegurando su uso racional y sostenible, de acuerdo a lo señalado en la Constitución Política.

Capítulo II Definiciones

Art. 5 Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

- **Ambiente:** El sistema de elementos bióticos, abióticos, socioeconómicos culturales y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en la que viven determinando su relación y sobrevivencia.
- **Aprovechamiento:** El uso o explotación racional sostenible de recursos naturales y ambientales.
- **Áreas Protegidas:** Las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora, fauna silvestre y otras formas de vida, así como la biodiversidad y la biosfera.
- **Desarrollo Sostenible:** Mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan.
- **Recursos Naturales:** Elementos naturales de que dispone el hombre para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Elementos naturales susceptibles de ser aprovechados por el hombre.

Título II
De la Gestión del Ambiente
Capítulo I
De la Comisión del Ambiente

Art. 6 Se crea la Comisión Nacional del Ambiente, como foro de análisis, discusión y concertación de las políticas ambientales. Esta funcionará como instancia de coordinación entre el Estado y la Sociedad Civil para procurar la acción armónica de todos los sectores, así como órgano consultivo y asesor del Poder Ejecutivo en relación a la formulación de políticas, estrategias, diseño y ejecución de programas ambientales.

Art. 7 La Comisión estará integrada en forma permanente por los representantes de las siguientes instituciones y organismos:

- 1) Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA).

Sección III
De las Áreas Protegidas

Art. 17 Crease el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), que comprende todas las áreas protegidas declaradas a la fecha y las que se declaren en el futuro. A este sistema se integran con sus regulaciones particulares las Reservas Silvestres Privadas, así como los instrumentos legales, de gestión ambiental y administrativos requeridos para su desarrollo.

La protección de los recursos naturales del país es objeto de seguridad nacional, así como, de la más elevada responsabilidad y prioridad del Estado, dentro de ese espíritu en las áreas protegidas se establece veda para el recurso forestal total y permanente.

Art. 18 El establecimiento y declaración legal de áreas naturales protegidas, tiene como objetivo fundamental:

- 1) Preservar los ecosistemas naturales representativos de las diversas regiones biogeográficas, y ecológicas del país.
- 2) Proteger cuencas hidrográficas, ciclos hidrológicos, mantos acuíferos, muestras de comunidades bióticas, recursos genéticos y la diversidad genética silvestre de flora y fauna.
- 3) Favorecer el desarrollo de tecnologías apropiadas para el mejoramiento y el aprovechamiento racional y sostenible de los ecosistemas naturales.
- 4) Proteger paisajes naturales y los entornos de los monumentos históricos, arqueológicos y artísticos.
- 5) Promover las actividades recreativas y de turismo en convivencia con la naturaleza.
- 6) Favorecer la educación ambiental, la investigación científica y el estudio de los ecosistemas.
- 7) Promover el desarrollo local sostenible fomentando la implementación de procesos y tecnologías limpias para el mejoramiento y el aprovechamiento racional y sostenible de los ecosistemas naturales.
- 8) Potenciar de forma sistémica los servicios ambientales que proveen las áreas protegidas para el beneficio de los habitantes de la zona, la economía nacional y el desarrollo sostenible.

5.3.4 Ley N° 306, Ley de Incentivos para la Industria Turística de la República de Nicaragua.

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Se declara al Turismo una industria de interés nacional.

Artículo 2.- La presente Ley tiene por objeto otorgar incentivos y beneficios a las

personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se dediquen a la actividad turística.

Para cumplir con lo señalado en el artículo anterior:

1) El Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberán establecer una adecuada coordinación entre ellos, que permita el establecimiento de un proceso simple, racional y rápido para facilitar y agilizar el desarrollo de actividades turísticas en el país y el otorgamiento de los beneficios de esta Ley.

2) Los demás Ministerios de Estado, Entes Autónomos de dependencias estatales, que tengan relación permanente y coyuntural con la actividad turística nacional, prestarán la colaboración requerida y necesaria para respaldar al INTUR e impulsar dicho desarrollo.

3) El Banco Central de Nicaragua (BCN) y el INTUR, establecerán acuerdos y mecanismos que fomenten y apoyen la financiación y la inversión pública y privada necesaria para el desarrollo de la actividad turística.

Artículo 3.- Podrán acogerse a los incentivos de la presente Ley, las personas naturales o jurídicas que se dediquen e inviertan directamente en servicios y actividades turísticas debidamente autorizadas por el INTUR y que son los siguientes:

1) Servicios de la Industria Hotelera, (Hoteles, Moteles, Aparta hoteles, Condo-hoteles).

2) Inversiones en Áreas Protegidas de Interés Turístico y Ecológico sin afectar el medio ambiente, previa autorización de la autoridad correspondiente (MARENA), así como en sitios públicos de interés turístico y cultural; y en conjuntos de preservación histórica.

CAPITULO II NATURALEZA Y CARÁCTER, DEFINICIONES

Artículo 4.- Para los efectos de la presente Ley, se ofrecen las siguientes definiciones:

4.2.1.- Sistema Nacional de Areas Protegidas (SINAP): Sistema de áreas protegidas, manejado por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), que incorpora más de setenta (70) lugares en las tres (3) Ecorregiones (del Pacífico, Central, Las Segovias y Atlántica) de Nicaragua y que se clasifican en diez (10) categorías:

- 1) Reserva Biológica;
- 2) Parque Nacional;
- 3) Refugio de Vida Silvestre;
- 4) Reserva Natural;
- 5) Reserva de Recursos Genéticos;
- 6) Monumento Nacional;
- 7) Monumento Histórico;
- 8) Paisajes Terrestres y Marinos Protegidos;
- 9) Reserva de Biosfera;
- 10) Reserva Forestal.

Los planes de manejo del SINAP por el MARENA contemplan la posibilidad de actividades ecoturísticas de bajo impacto en las categorías 1 y 3; y de actividades turísticas en las categorías 2, 4, 6, 8 y 9; no permiten turismo en las categorías 5 y 10.

CAPITULO III INCENTIVOS Y BENEFICIOS

Artículo 5.- Con el objeto de promover la inversión en actividades turísticas, El INTUR otorgará los incentivos y beneficios fiscales siguientes:



5.2.- A las personas naturales y jurídicas que efectúen inversiones en proyectos privados y/o públicos, de mejoras, promoción y capacitación de la actividad turística, situados en las Áreas Protegidas del SINAP designadas como Monumentos Nacionales e Históricos, Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas de Interés Turístico, y en Sitios Públicos de Interés Turístico y Cultural, y en la restauración de propiedades privadas que forman parte de los Conjuntos de Preservación Histórica, que el INTUR en consenso con el MARENA y/o el INC conjuntamente autoricen que cumplan con las normas arquitectónicas de conservación histórica y de protección ecológica establecidas según cada caso y por la(s) correspondiente(s) institución(es), y cuya inversión mínima sea, en dólares o su equivalente en moneda nacional:

Cien mil dólares (US \$ 100.000.00) o su equivalente en moneda nacional, incluyendo el valor del terreno y de la estructura, en el caso de propiedades privadas en Conjuntos de Preservación Histórica.

Cuarenta mil dólares (US \$ 40.000.00) o su equivalente en moneda nacional, para proyectos en las áreas protegidas del SINAP.

Cantidad en dólares o su equivalente en moneda nacional, a determinar por INTUR para aportaciones en proyectos de mejoras, promoción y capacitación, en áreas públicas dentro de los Conjuntos de Preservación Histórica, en las áreas del SINAP, y en otros Sitios Públicos de interés turístico.

5.2.1 Exoneración del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles (I.B.I) por el término de diez (10) años, contados a partir de la fecha en que el INTUR certifique que la obra ha sido completada y que se cumplieron las condiciones y normas dictadas para el *proyecto*.

5.3.5 Ley N° 499, Ley General de Cooperativas

Artículo 1.- La presente Ley establece el conjunto de normas jurídicas que regulan la promoción, constitución, autorización, funcionamiento, integración, disolución y liquidación de las cooperativas como personas de derecho cooperativo y de interés común y de sus interrelaciones dentro de ese sector de la economía nacional.

Artículo 2.- Declárese de interés económico y social de la nación, la promoción, fomento y protección del movimiento cooperativo como instrumento eficaz para el desarrollo del sector cooperativo, contribuyendo así al desarrollo de la democracia participativa y la justicia social.

Artículo 3.- Es deber del Estado garantizar y fomentar la libre promoción, el desarrollo, la educación y la autonomía de las cooperativas y sus organizaciones y el esfuerzo mutuo para realizar actividades socio económicas y culturales, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas de sus asociados y de la comunidad.

CAPÍTULO I

DEFINICIONES Y PRINCIPIOS

Artículo 4.- Derecho cooperativo, es el conjunto de normas jurídicas especiales, jurisprudencia, doctrina y prácticas basadas en los principios que determinan y condicionan las actuaciones de los organismos cooperativos y los sujetos que en ellos participan.

Artículo 5.- Cooperativa, es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Artículo 6.- Acuerdo cooperativo, es la voluntad manifiesta de un grupo de personas para constituirse en empresa cooperativa, que satisfagan las necesidades e intereses comunes de sus asociados.



Artículo 7.- Son actos cooperativos, los que realizan entre sí los socios y las cooperativas, en cumplimiento de sus objetivos, las relaciones de las cooperativas con terceras personas no sujetas a esta Ley, no son actos cooperativos y se registrarán por la legislación correspondiente.

Artículo 8.- Las cooperativas se rigen por los siguientes principios:

- a) Libre ingreso y retiro voluntario de los asociados.
- b) Voluntariedad solidaria, que implica compromiso recíproco y su cumplimiento y prácticas leales.
- c) Control democrático: Un asociado, un voto.
- d) Limitación de interés a las aportaciones de los asociados, si se reconociera alguno.
- e) Equidad, que implica la distribución de excedentes en proporción directa con la participación en las operaciones.
- f) Respeto y defensa de su autonomía e independencia.
- g) Educación cooperativa.
- h) Fomento de la cooperación entre cooperativas.
- i) Solidaridad entre los asociados.
- j) Igualdad en derecho y oportunidades para asociados de ambos sexos.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

6. Preguntas Directrices

¿El diagnóstico turístico en la cooperativa y dentro de la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias será un estudio que permitirá conocer las ventajas competitivas y comparativas?

¿La propuesta de líneas estratégicas de desarrollo turístico sostenible para la gestión de la cooperativa en la reserva es la ruta de trabajo pertinente para la dinámica turística del sitio?

7. Diseño Metodológico

El diseño metodológico se encarga de organizar todos los procesos que se desarrollarán en la investigación. Su meta es conducir satisfactoriamente la investigación, definiendo las pruebas y técnicas de recolección de datos que se utilizarán para alcanzar los objetivos. A continuación, se detallan los procesos que se llevaron a cabo:

7.1 Tipo de Investigación

Según el enfoque de investigación es cualitativa porque se interpretó la realidad donde se investigó, a través de opiniones, actitudes, motivos, comportamientos o expectativas de los cooperados y su intervención en la reserva; de igual forma se hizo observación para recopilar datos no numéricos.

Según el alcance de la investigación es descriptiva porque se basó en la descripción de cualidades o características del objeto de estudio, es decir de la cooperativa y su espacio de intervención que es la reserva.

El tiempo en que se efectuó fue de tipo transversal porque se recopiló datos en tiempo y espacio delimitado, del segundo semestre del año 2021 al primer trimestre del presente año.

7.2 Población

La población de esta investigación estará vinculada a las cooperativas que ofertan servicios de Turismo Rural y Comunitario en las reservas del Municipio de Nandaime.

7.3 Muestra

En el acápite anterior se definió el universo donde se recogieron los datos y se segmentaron los datos de la población a través de la muestra es decir la unidad de análisis puntual que se estudió.

En este caso, para el presente estudio la muestra fue una de las cooperativas ubicada en una de las reservas del municipio de Nandaime. La cooperativa definida

es Miguel Castro Siles ubicada en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicada a 12 km al sur de la entrada de monte verde km 60.5 de la carretera Granada, Nandaime conformada por 18 miembros.

Este muestreo fue por conveniencia, una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular. Por ello, partiendo de la teoría antes mencionada se seleccionó esta muestra por encontrarse receptivos y voluntarios para el estudio los miembros de la cooperativa y su futuro actuar dentro de la reserva como líderes del desarrollo comunitario.

7.4 Técnicas e Instrumento de recolección

Para la recolección de datos del presente estudio cualitativo ocurrió completamente en los ambientes naturales y cotidianos donde trabaja la cooperativa para el desarrollo del turismo en la reserva, e implicó dos fases: (a) inmersión inicial en el campo, que se hizo para la identificación del problema a investigar y fue plasmado en el protocolo y (b) el informe final iniciando con la recolección de los datos para el análisis de resultados. Por ello, se seleccionaron técnicas e instrumentos y cada uno de ellos con sus características particulares, los cuales se explican a continuación:

7.4.1 La entrevista

Fue una técnica que se utilizó, donde los presentes investigadores obtuvieron el acceso a información por parte de la cooperativa, pobladores, visitantes del sitio. Por tanto, se diseñó como **instrumento la guía de entrevista** para un grupo focal aplicado a la cooperativa y guías de entrevista individuales para la población de la comunidad y visitantes.

Otra individual para funcionario del estado que solo se logró una entrevista con Lic. Elieth González, encargada de área de promoción turística de la Delegación del INTUR, Granada. Las instituciones como el Ministerio de Recursos Naturales

(MARENA) y Alcaldía de Granada fueron contempladas, sin embargo, no se tuvo el acceso a la entrevista.

7.4.2 Matrices y Fichas

La metodología utilizada para esta investigación proporciona en cada una de sus etapas herramientas, matrices y fichas que son aplicadas para la extracción de información de estas.

7.4.3 Revisión documental

El uso de esta técnica sirvió para buscar fuentes bibliográficas antes y durante el proceso investigativo, es decir en la elaboración del protocolo e informe final. Los documentos fuentes pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales, de forma escrita o en digital. Esta técnica fue de mucha utilidad porque sirvió para rastrear los documentos existentes y disponibles, se calificó para seleccionar los más pertinentes para el estudio y dar lectura para cruzar o comparar documentos, valorar los hallazgos y analizarlos para la construcción de resultados.

Todo lo antes mencionado con respecto a las técnicas utilizadas con respecto a fichas y matrices fueron tomadas del Manual de Planificación Turístico Municipal versión, (2009) INTUR-NICARAGUA.

7.5 Matriz de Descriptores

Objetivo General	Diseñar Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles", como ruta de trabajo en su gestión turística dentro de la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, todo con miras a la mejora de la calidad de vida de los actores y cuidado de la reserva.				
Objetivos Específicos	Preguntas directrices	Descriptores	Sub- Descriptores	Herramientas	Fuentes
Realizar un diagnóstico turístico el espacio de intervención que administra la cooperativa identificando las ventajas comparativas y competitivas.	¿El diagnóstico turístico en la cooperativa y dentro de la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias será un estudio que permitirá conocer las ventajas	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico Turístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta Turística • Recursos • Infraestructura de Apoyo al Turismo 	Ficha de caracterización de recursos turísticos Matriz 1. Inventario de los recursos turísticos Matriz 2. Consolidado de los recursos turísticos Matriz 3. Inventario de vialidad Matriz 5. Inventario de transporte. Matriz 6. Inventario de comunicación. Matriz 7. Inventario de energía Matriz 8. Inventario de Agua Potable	<ul style="list-style-type: none"> • Junta directiva de la Cooperativa. • Técnico Departamental INTUR, Granada. • Técnico Departamental Alcaldía Granada

	competitivas y comparativas?		<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento Turísticos • Servicios Turísticos • Organización Y Gestión Local • Promoción Turística • Recursos Humanos 	<p>Matriz 9. Matriz de inventario de aguas residuales.</p> <p>Matriz 10. Matriz de los consolidados turísticos.</p> <p>Matriz 12. Inventario de sitios de artesanía.</p> <p>Matriz 15. Inventario de servicios de alojamiento.</p> <p>Matriz 22. Consolidado de la oferta turística</p> <p><i>-Guía de entrevista Junta Cooperativa</i></p> <p><i>-Guía de Entrevista Individual para pobladores de la comunidad</i></p> <p><i>-Guía de Entrevista Individual para Personal de Instituciones Publicas</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores de la comunidad. • Visitantes del sitio
--	------------------------------	--	--	---	---

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



		<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico Turístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda Turística • Análisis de la Demanda • Perfil del Visitante • Comportamiento del Visitante • Temporalidad • Resumen de la Demanda Turística local. 	<p><i>-Guía de Entrevista para los Visitantes</i></p> <p><i>-Guía de Entrevista Individual para pobladores de la comunidad</i></p>	

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



		<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico Turístico 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis FODA • Elementos Internos (Fortalezas, Debilidades). • Elementos Externos (Oportunidades, Amenazas). • Ventajas Comparativas • Ventajas Competitivas 	<p>Modelo de Matriz FODA</p> <p>Modelo de Ventajas de Ventajas Comparativas y Competitivas</p>	
--	--	---	---	--	--

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Definir las líneas estrategias de desarrollo turístico sostenible para la gestión de la cooperativa Miguel Castro Siles en la reserva.	¿La propuesta de líneas estrategias de desarrollo turístico sostenible para la gestión de la cooperativa en la reserva es la ruta de trabajo pertinente para la dinámica turística del sitio?	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas Estratégicas Turísticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Producto Turístico • Visión Turística • Líneas Estratégicas de Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz para la identificación del producto Turístico. • Construcción de la Visión Turística • Objetivos • Metas • Iniciativas de Proyectos y Acciones Estratégicas • Instituciones de Apoyo • Responsable 	
--	---	--	--	---	--

CAPÍTULO I:

-  **Diagnóstico Turístico**
-  **Análisis FODA**
-  **Ventajas Comparativas y Competitivas**

8. Resultados

Capítulo I: Diagnóstico Turístico

8.1 Introducción al Diagnóstico Turístico

En el proceso de análisis de datos para la elaboración del Diagnóstico Turístico se levantó información respecto a la oferta y la demanda, un análisis FODA y la identificación de las ventajas comparativas y competitivas del turismo de la zona en estudio. Todo esto sirvió como marco referente para saber la situación actual y futura, todo esto fue realizado para la identificación y descripción de las líneas estratégicas.

8.2 Caracterización de la Zona de Estudio

8.2.1 Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias

La Reserva Natural Rio Manares de Aguas Agrias la cual antes era conocida como *Lagunas de Mecatepe*, este es un nombre náhuatl que significa "pueblo de mecateros", posiblemente por los juncos y tules que emergían de los humedales y que en el pasado sirvieron a los indígenas para elaborar diversos artículos de fibras. En la zona de Agua Agria existió una población de 400 habitantes que en 1570 quedó sepultada por una avalancha de rocas y lodo procedentes del volcán Mombacho. Por otra parte, Manares parece una voz española que indica que en la zona "mana" o brota agua, como efectivamente se observa.



Fuente: Propia

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

La Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias antes Lagunas de Mecatepe comprende más de 300 manzana de tierra, las cuales pertenecen a 25 familias que hace algún tiempo se organizaron para desarrollar el turismo en su comunidad.

8.2.2 Como llegar

Para llegar hasta el lugar, debe situarse en la entrada a la comunidad de Monteverde en el kilómetro 60 ½ de la carretera Granada-Nandaime. De ahí recorrerá 12 km hasta llegar a aguas agrias.

8.2.3 Límites

La comunidad de Aguas Agrias- la Nanda limita:

- Norte: Finca de los chamorro
- Sur: Finca los Lejías
- Este: Finca las plazuelas
- Oeste: Cooperativa Rommel Caraquilla

8.2.4 Población Estimada

La comunidad Aguas Agrias que se ubica dentro de la Reserva que administra la cooperativa cuenta con una población aproximada de 150 habitantes, información proporcionada por el presidente de la Cooperativa Sr Porfirio Tinoco.

8.2.5 Clima

La precipitación pluvial es de unos 1,300 mm³ anuales, concentrada especialmente entre mayo y octubre. Estando a la sombra del Mombacho también es favorecida por la humedad reinante alrededor del volcán.

Dado su escasa altura sobre el nivel del lago y del mar, Mecatepe-Manares es una zona cálida, con temperatura media anual de 27° centígrado, a menudo refrescada por los vientos procedentes del vecino lago.

8.2.6 Vegetación

Dentro de la laguna se notan la lechuga de agua y la Lemna. En las orillas de las lagunas se presentan: helecho de laguna, tule (Tipha) un poco atrás de la orilla domina el coyolito (Bactris minor). En áreas inundadas permanentemente crece la anona de río (llamada aquí chirimoya y soncoya) con sus bases tablares. En áreas que se inundan solo temporalmente, se presentan jabillo, limoncillo, uva de montaña, papaya, níspero y espavel. En este tipo de bosque la iguana (Syngonium) domina gran proporción del sotobosque y trepa sobre los troncos acompañada de la ventana (Monstera) y 2 especies de Aristolochia con sus bejucos como tallo y frutos que al abrirse parecen canastas.

8.2.7 Fauna

Entre los bosques alrededor de las lagunitas se observan monos congos, carablancas y el mono araña. Los anfibios que más destacan sobre todo son las Mariposas Monarcas, Los pobladores informan sobre la existencia de venados, cusucos y pizotes. Entre la fauna menor figuran culumucos, gato de monte, gato ostoche, oso perico, mapachines, pizontes comadreas, mofetas. Menos frecuentes son guatusas y guardatinajas y sahínos.

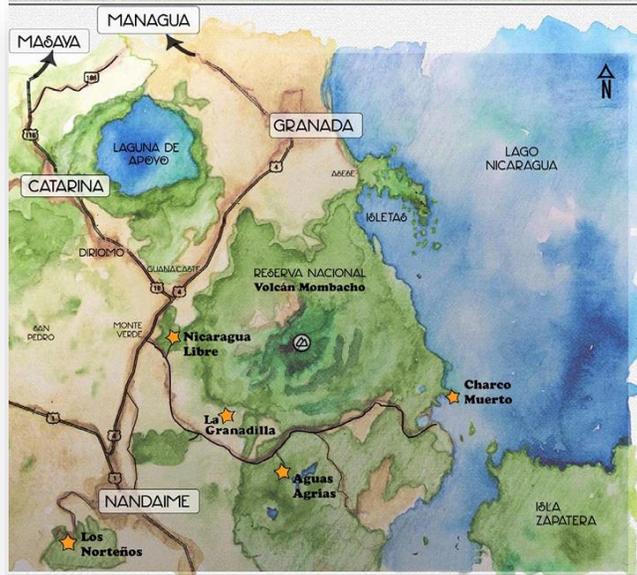
Numerosas aves de hábitos acuáticos pernoctan y anidan en la vegetación flotante y emergente de las lagunitas, así como en los árboles que crecen a sus orillas. Varias especies de garzas, corvejones, pato aguja, gallinitas de playas, Piches, Martín pescador, han sido vistas concurrir a este hábitat de humedales. También se observaron loras, cotorras, chocoyo zapoyol, Zopilotes, Guiz, Urracas, Oropéndolas y Tucanes. Entre los peces se encuentran Guapote, Mojarra y Tilapia.

Entre los reptiles tenemos: boas, Iguanas y Garrobos, Tortugas de Laguna y menos frecuentes los cuajipales. Entre los insectos se observó la mariposa Morpho.

8.3 Cooperativa Miguel Castro Siles

8.3.1 Historia de la Cooperativa

La Cooperativa Miguel Castro Siles se fundó en el año de 1990 en la ciudad Waslala, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, compuesta por 70 familias. Esta lleva el nombre de cooperativa "Miguel Castro Siles" en honor de un habitante fallecido de la comunidad quien era una persona amable, unida y organizada, esto permitió un reconocimiento por toda la comunidad.



Esta Cooperativa tuvo que ser trasladada al sur del país debido a motivos políticos "Desarme de la llamada Contra y Ejército de Nicaragua" una vez se dio el desarme la contra se apodero y tomo posesión de la tierra donde se situaba la cooperativa.

En el año 1991 se trasladaron a la comunidad de Mancarrón de Ochomogo en el departamento de Rivas, una vez asentados en esa comunidad se dieron cuenta que las tierras no eran las adecuadas y no tenían las características necesarias para el tipo de cultivo además el problema principal fue el número de hectáreas la cual no eran suficiente para el número de habitantes, también en ella no tenían los suministros y servicios básicos para vivir motivos suficientes para que tomaran la decisión de buscar otra comunidad.

A principios del año de 1992 hubo una desintegración de la comunidad y cooperativa que otros tomaron la decisión de ir a otros lugares distinto quedando en lugares como: Ojo de Agua, Jinotepe y una parte los habitantes de esta cooperativa llegan al municipio de Nandaime del Departamento de Granada, a la comunidad de Aguas Agrias a la cual llegaron por motivos que se dieron cuenta por otra cooperativa "Rommel Carrasquilla" (Actualmente no existe) comentaron que había unas 600 manzanas de tierras que un ciudadano de procedencia Granadino quien podía vender una parte o el total de las manzanas.

Por consiguiente, la cooperativa al no poseer el capital para la compra de las manzanas decidió hacer la solicitud a quien esos momentos se encontraba en el poder la Presidenta la Sra. Violeta Barrios de Chamorro para que ayudaran a comprar, la cual luego de haber escuchado y conocido su caso accedió a la solicitud y realizó el negocio con el dueño de la propiedad.

Ya asentada la cooperativa Miguel Castro Siles decidió legalizarse como cooperativa en el año 2005 con las instituciones estatales como DGI y MEFCCA, actualmente no están legalizados con ninguna otra institución.

Todo lo antes mencionado fue relatado en una entrevista realizada al Sr, *Porfirio Tinoco* Presidente de la Cooperativa "Miguel Castro Siles"

Actividades económicas de la Cooperativa

La cooperativa Miguel Castro Siles como otra fuente de ingreso adicional a la actividad turística se dedican a la agricultura, entre los cultivos que siembran en época de invierno está el plátano, granos básicos, yuca, pipián y chayote. La agricultura es otra manera que tienen para generar ingresos a las familias por medio de los visitantes que llegan al recurso estos pueden ofertar sus cosechas.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.4 Oferta Turística Actual

8.4.1 Recursos Turísticos

Recurso Natural

Hídrico, bosque y lugar pintoresco



Reserva Natural "Río Manares" Aguas Agrias

Descripción del Recurso:

La reserva natural río Manares de Aguas Agrias es uno de los mayores recursos naturales que se ubica al sur del volcán Mombacho. Sus aguas frescas y cristalinas cautivan a los visitantes que llegan en busca de conectar con la armonía de la naturaleza.

Este manantial es de origen volcánico, y brota en las entrañas del cerro Mombacho. En su recorrido forma la vertiente del río Manares, que luego atraviesa la reserva de Aguas Agrias, donde habitan 25 familias de la cooperativa Miguel Castro Siles que posee 300 manzanas de tierra.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Distancia y tiempo de los principales centros emisores	Centro	Vía	Distancia	Tiempo (Hora)
	PENDIENTE	De tierra, no tiene buen estado.	12 Km sur Oeste	25 Minutos
Tipo de Propiedad	Privada	Comercialización	Poca	
Señalización	Inexistente	Demanda	Temporal	
Equipamiento	No cuenta	Jerarquía	1	

8.4.2 Infraestructura de Apoyo al Turismo

8.4.2.1 Vialidad

La infraestructura vial principal para llegar hacia la Reserva Natural "Río Manares" Aguas Agrias, está compuesta 12 Kms hacia el Sur, la cual es la vía principal de acceso a las demás comunidades.

En cuanto a la referencia para la clasificación funcional de la vía de acceso principal que conecta con las demás comunidades posee: 1 tipo funcional: Troncal Principal, tipo de superficie: camino de estación seca, cuyo origen es Entrada Monte Verde tendiendo como destino la Reserva Natural Río Manares Aguas Agrias que lleva por nombre del tramo: Monte Verde-Aguas Agrias, esta vía de acceso conecta con el recurso turístico, tomando en cuenta que los 12 km de longitud que tiene este tramo esta se encuentra en mala calidad.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Debido a la mala calidad del camino hacia este recurso representa dificultad para el desarrollo de la actividad turística en esta comunidad.

8.4.2.2 Transporte

En la localidad existen dos tipos de transporte principales:

- ❖ El transporte Público local que recorre la vía principal de acceso (Entrada Monte Verde, Comunidad Aguas Agrias). Es importante mencionar que este transporte circula dos veces por semana teniendo como limitante para los visitantes y comunidad.
- ❖ Transporte Público Moto Taxis el que está constituido por unas 20 unidades que viajan en el acceso de la vía principal (Monte Verde- Comunidad Aguas Agrias).

8.4.2.3 Servicios Básicos

8.4.2.3.1 Comunicación

Tigo y Claro son las empresas autorizadas para prestar el servicio de telefonía celular (Móvil).

Empresa que presta el servicio	Área de Cobertura
	Rural
Claro	60%
Tigo	40%

Este pequeño esquema que se realizó para mostrar gráficamente un porcentaje aproximado del uso de las líneas telefónicas móvil que existen en la comunidad que habita en la reserva natural de Aguas Agrias.

Este fue efectuado a partir de las opiniones de las personas de la comunidad y cooperativa de la Reserva Natural. Es importante destacar que la comunidad de Aguas Agrias no cuenta con servicio de Telefonía convencional ni servicio de Internet Fijo.

8.4.2.3.2 Energía

En la visita realizada a la zona de estudio, según los miembros de la cooperativa existen 25 viviendas la cual todas poseen el servicio de energía eléctrica.

8.4.2.3.3 Agua

En cuanto a cobertura urbana y rural, ENACAL brinda el servicio de agua potable en el casco urbano de la municipalidad de Nandaime, para el área rural es atendida por el comité de agua potable y saneamiento (CAPS). La cual es administrada por las comunidades beneficiada con los proyectos de agua.

En lo corresponde con los habitantes de la comunidad que habitan dentro de la Reserva Natural cuentan con servicio de Agua Potable sin embargo no abastece diario a los habitantes ya que solo llega una hora al día. Lo cual representa una gran limitante para realizar sus actividades cotidianas y por ende las turísticas.

8.4.2.3.4 Aguas Residuales

La comunidad que habita dentro de la Reserva Natural Aguas Agrias no dispone de alcantarillados sanitario.

8.4.3 Equipamiento Turístico

Este elemento de la oferta turística consiste en un conjunto de instalaciones que complementan la actividad turística o sirven para organizar el ocio de los visitantes de un destino. Pueden ser servicios de carácter comercial, esparcimiento y recreo, que fueron creados para prestar un servicio al turismo o aprovecharse para este fin.

Sin embargo, el espacio en estudio no posee ningún equipamiento turístico como espacios de recreación, ventas de artesanía, instalaciones comerciales.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.4.4 Servicios Turísticos

Los servicios turísticos se apoyan en una planta turística que comprende el conjunto de equipamientos e instalaciones que hacen posible la permanencia del turista en una localidad, esta se encuentra conformada principalmente por: oferta de alojamiento, oferta de restaurantes, oferta de servicios recreativos, agencias de viajes, Tour operadores, guías turísticos, empresas de turismo alternativo y servicios conexos al turismo. *"Manual de Planificación Turística Municipal"* (2009).

Es importante mencionar que dentro de lo que contiene el levantamiento de información de los *Servicios Turístico* como parte de la Oferta Turística en el espacio que administra la reserva no fue posible realizar el llenado de las matrices e inventarios contenidos, ya que en la zona de estudio es inexistente.

8.4.5 Organización y Gestión Local

En temas de organización en el territorio no existe ninguna presencia de este tipo de actores, sin embargo, está vinculada con dos de las instituciones estatales: Ministerio de Economía Familiar, comunitaria, cooperativa y Asociativa (**MEFCCA**) el cual tiene un programa que lleva por nombre *Dirección General de Asociatividad y Fomento Cooperativo* y el Instituto Nicaragüense de Turismo (**INTUR**).

Este desarrolla programas donde las familias comunitarias son las protagonistas a quienes ayudan a fortalecer las condiciones de negocios para el mejoramiento de la economía local. Es importante mencionar que esta institución estatal brinda certificación oficial que permite formalidad para las cooperativas.

En segunda instancia desde estado existe la presencia del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), ha trabajado y desarrollados programas en conjunto con el Ministerio de Recursos Naturales (MARENA), impulsando y promocionado la práctica de Turismo Rural y Comunitario, en particular con el departamento de Granada en el año 2020 fue nombrada "Ciudad Creativa" a nivel nacional y esto ha permitido crear nuevos circuitos donde están incluido específicamente al Turismo Rural Comunitario sin embargo la cooperativa es tomada en cuenta únicamente

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

para efectos de informes departamentales es decir INTUR los busca como informantes claves.

A pesar de todos estos esfuerzos que se han mencionado la cooperativa no ha formado parte de esto ya que no se encuentra registrada y certificada con el INTUR. Esta información fue obtenida a través de la entrevista realizada con la encargada de Promoción y Comercialización: Lic. Elieth González INTUR, Delegación Departamental Granada.

Los miembros de la cooperativa tienen la idea de un proyecto donde se puedan ofrecer alimentos y bebidas a los visitantes esto lo expreso de manera verbal el presidente de la cooperativa Sr. Porfirio Tinoco también expreso que no cuentan con financiamiento o apoyo de ningún tipo es por ello que es difícil realizar estos proyectos ya que las mejoras que realizan son con los pocos ingresos que dejan el recurso, los beneficiados con esta idea de proyecto son los visitantes y los habitantes de la comunidad por la generación de empleo que esto generaría.

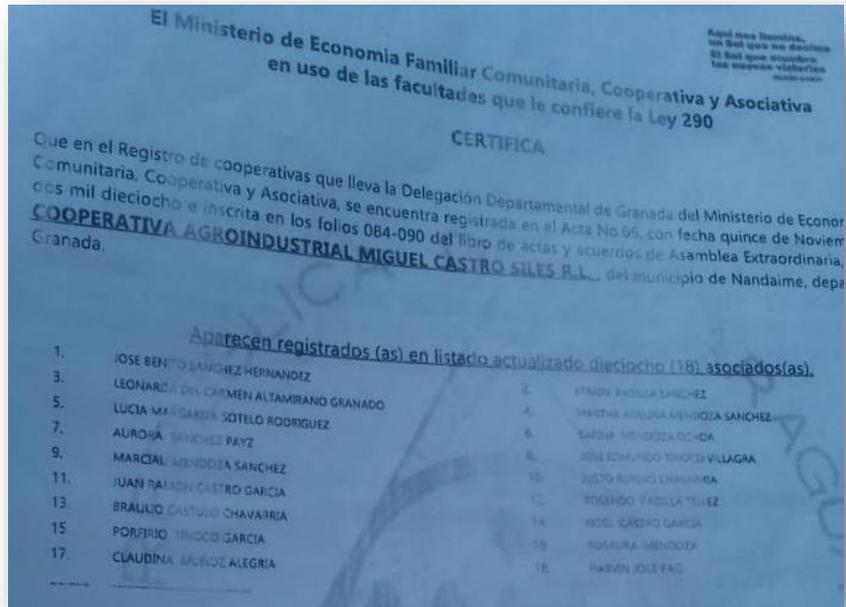
8.4.6 Promoción Turística

Las acciones de promoción que posee el recurso administrado por la cooperativa son por parte de periódicos, revistas quienes de manera independiente describen el recurso turístico y dan a conocer al leyente sobre cómo llegar y de lo que puede disfrutar en este recurso tales como información puntual, mapa nacional de turismo, INTUR, nuevas miradas historias sin fin.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.4.7 Recurso Humano

La Comunidad de Aguas Agrias está organizada a través de una Cooperativa que lleva por nombre: Miguel Castro Siles, esta se encuentra conformada por 18 socios los que laboran dentro de la comunidad gestionando y velando por el desarrollo socioeconómico de la misma, a continuación, se detallan los nombres de los socios.



Sr. José Benito Sánchez Hernández

Sra. Leonarda del Carmen Altamirano Granado

Sra. Lucia Margarita Sotelo Rodríguez

Sra. Aurora Sánchez Payz

Sr. Marcial Mendoza Sánchez

Sr. Juan Ramón Castro García

Sr. Braulio Castillo Chavarría

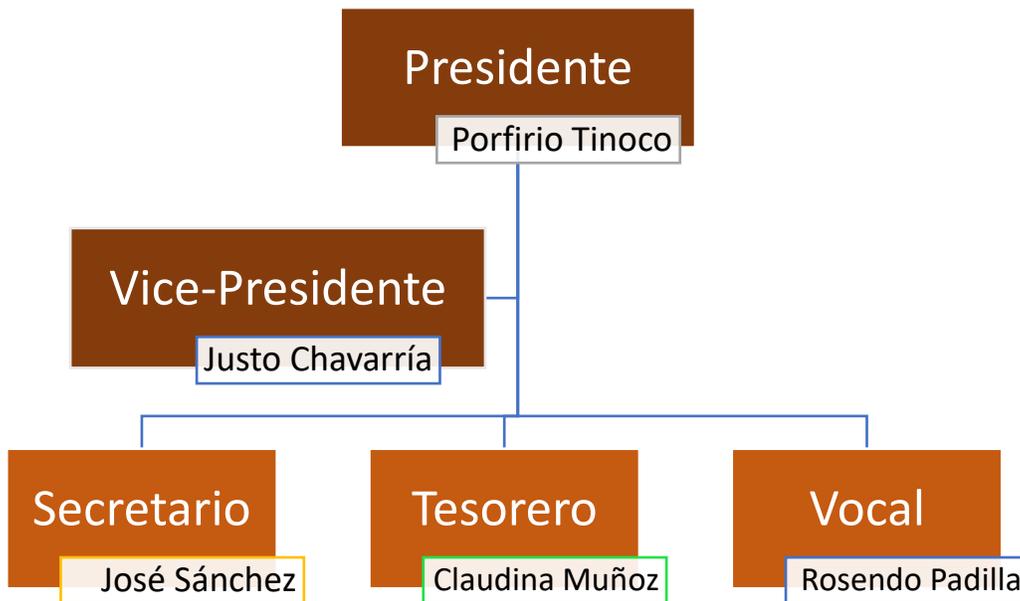
Sr. Porfirio Tinoco García

Sra. Claudina Muñoz Alegría

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Sr. Efraín Padilla Sánchez
Sra. Martha Adelina Mendoza Sánchez
Sra. Sabina Mendoza Ochoa
Sr. José Edmundo Tinoco
Sr. Justo Rufino Chavarría
Sr. Rosendo Padilla Téllez
Sr. Noel Castro García
Sra. Rosalía Mendoza
Sr. Marvin José Paiz

Organigrama de la Cooperativa



Fuente: ELaboracion Propia

En este apartado se hizo una propuesta de organigrama para visualizar los cargos principales dentro de la cooperativa y los tipos de empleos que está genera a sus habitantes de la comunidad de Aguas Agrias, los miembros activos forman parte del comité principal en conjunto con otros habitantes y estos realizan labores de Aseos, Cuido, Construcciones y Recepción del espacio que administra la cooperativa en la reserva, en este mismo contexto se conoció que al menos un miembro de cada familia de las 25 que habitan dentro de la comunidad forman parte de este comité fomentando la oportunidad de trabajo para todos, sin distinción de género, valido destacar que estos 25 miembros que trabajan para actividad turística se rotan entre los puestos de trabajo antes mencionado.

En el área de Recepción trabajan de 2 a 3 personas, Seguridad 2 personas, aseo general del recurso 25 personas y construcciones 25 personas, todos los puestos de trabajo están conformado por hombre y mujeres. Estos 25 miembros trabajan tanto en temporada baja como en temporada alta es decir no contratan personal adicional por temporada.

Es importante mencionar que la cooperativa a pesar de tener varios años y durante estuvo con la unión de cooperativa UCA Tierra y Agua nunca tuvieron un manual de funciones.

Lecciones aprendidas sobre el trabajo en la actividad turística.

Es válido destacar que la cooperativa a pesar de sus años de trabajar en la actividad turística en la actualidad está en una etapa de adaptación y reconocen que existía una dependencia con la unión de cooperativas UCA Tierra y Agua. Por tanto, una lección es que no crearon las condiciones para seguir desarrollando las actividades turísticas por si solas y ahora están en la disposición de aprender para dar respuesta a sus necesidades. Esta reflexión se tomó en la entrevista que se hizo a los miembros de la cooperativa al preguntar sobre el recurso humano, su preparación, puestos y funciones.

Otro dato que destacar de esta entrevista es que los miembros de la cooperativa realizaban actividades partiendo de las orientaciones de UCA Tierra y Agua como por ejemplo recibir capacitaciones sobre alimentación sin embargo estas no las ponen en práctica, en escasas ocasiones si con tiempo le solicita el visitante el servicio, ellos las preparan. En la actualidad no reciben capacitación de ningún tipo ¿por qué? Porque ya no hay un contacto con las instituciones para coordinar actividades y se vuelve a presentar la dependencia de gestión.

Para finalizar los cooperados están claros que son muchas las lecciones aprendidas desde cómo organizarse, planificar y gestionar su espacio. Insisten que su gran error fue la dependencia. Por ello, están anuentes a recibir un estudio que les de luces y que le entreguen los resultados, en este caso la presente investigación.

8.4.8 Consolidado de la Oferta Turística

OFERTA TURISTICA DEL MUNICIPIO									
1. Recursos Turístico		Jerarquía					Demanda		
Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias		1					Temporal		
2. Infraestructura									
Condición de accesibilidad a los recursos turísticos		Optimo		Bueno		Regular		Malo	80%
Cobertura de Servicios básicos	Urbana								
	Rural	Malos con 20% de Cobertura							
3. Equipamiento									
Espacios de Recreación		Inexistente							
Venta de Artesanías		Inexistente							
Instalaciones Comerciales		Inexistente							
4. Servicios turísticos									

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Alojamiento	Inexistente
Alimentos y Bebidas	Inexistente
Servicio Recreativos	Inexistente
Turismo Receptivo	Inexistente
5. Organización y gestión turística local	
Instituciones de Estado	MEFFCA INTUR
Proyectos	Cooperativa
6. Promoción del municipio	
Acciones promocionales	Publicidad independiente Periódico Información Puntual: S/A (diciembre 1, 2021) Aguas agrias: El desconocido manantial bajo las faldas del Mombacho. https://ipnicaragua.com/aguas-agrias-el-desconocido-manantial-bajo-las-faldas-del-mombacho/ Estado-Mapa Nacional de Turismo consultado el día 11 de junio del año 2022 https://www.mapanicaragua.com/reserva-natural-lagunas-de-mecatepe-y-río-manares/
7. Recursos Humanos	
Personal de la cooperativa	25 trabajadores <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aseo ➤ Recepción ➤ Construcción ➤ Seguridad Fuerza laboral 60% Hombre 40% Mujeres Capacitación Actualmente no ha habido capacitación Los empleados oscilan entre los 20 a los 60 años de edad

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrías, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



8.5 Demanda Turística Actual

8.5.1 Análisis de la Demanda

Durante la visita a campo se aplicó una guía de entrevista a los visitantes presentes en el recurso, fueron 14 las personas entrevistadas, mediante esta se pudo conocer el perfil y comportamiento del visitante, así como la temporada en la cual los visitantes tienen mayor presencia en el lugar.

8.5.2 Resumen de la Demanda en el Recurso Natural Río Manares de Aguas Agrías

Resumen de la demanda en el Recurso Natural Rio Manares de Aguas Agrías	
Perfil del Visitante:	
Origen	Los visitantes que mayormente asisten a este atractivo son del departamento de Granada, seguido el departamento de Carazo, Masaya y Rivas.
Sexo	El 65% de los visitantes pertenecen al género masculino y el 35% al género femenino.
Rango de edades	60% (jóvenes entre las edades de 16 años a 35 años) 25% (entre 36 años a 55 años) 15% (entre 1 a 15 años)
Comportamiento del Visitante	
Acompañante	Los visitante viajan mayormente en familia un número mayor de 10 personas a más , seguido de grupos de

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



	amigos entre 3 a 9 personas y parejas, raras veces llegan individualmente.
Motivos del viaje	Las personas que visitan este atractivo realizan un turismo de ocio y recreación
Actividades realizadas	Los visitantes pueden realizar actividades como caminata, cabalgatas, senderos guiados, entre la que más se destaca es la natación.
Temporalidad	
Temporada alta	Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo
Temporada baja	Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y diciembre

8.5.3 Análisis de las brechas entre la Oferta y Demanda

- La Oferta de la comunidad no es diversa ya que hay inexistencia de recursos y servicios turístico, sin embargo, la demanda no es tan mínima en relación al recurso y servicios que esta ofrece.
- Es importante tratar de diversificar los servicios que podrían ser ofrecidos para aprovechar a la demanda que ya existe dentro del sitio y de esta manera a traer a más visitantes a la reserva.
- La reserva Natural Río Manares Aguas Agrias posee un gran potencial como recurso y podrían ser aprovechado en la práctica de Turismo Natural y Ecoturismo.
- Es importante atraer y sensibilizar una demanda que esté interesada en ser turistas responsables, se tendría que fomentar y ofertar servicios en donde se den buenas prácticas de turismo sostenible, dando buen uso y respetando todo el recurso natural.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.6 Análisis FODA

8.6.1 Fortalezas y Debilidades

Análisis FODA		
Elementos a considerar en la identificación de las Fortalezas y las Debilidades		
	Fortalezas	Debilidades
<i>Recursos Turísticos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un recurso único como es el Río Manares, su atractivo por excelencia. • Los encargados están interesados en mantener o desarrollar la actividad turística. • La población tiene una actitud positiva hacia el desarrollo de la actividad turística. • El recurso tiene calidad de entorno natural • En el área de paqueo de vehículos y motos se encuentran 1 o 2 personas cuidando. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de acceso especialmente en épocas de lluvia. • No cuentan con sistema de seguridad en las orillas del recurso. • El espacio que administra la cooperativa no permite restricciones de uso lo que provocaría a futuro el deterioro del recurso.
<i>Servicios y Productos Turísticos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad cuenta con servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para atención a los visitantes carecen de servicios básicos. (Agua y Energía Eléctrica). • Inexistencia de servicios de alimentos y bebidas. • No cuentan con diversidad de actividades. • No existe ningún tipo de ruta, circuito o paquete el

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

		<p>cual pertenezca este recurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la reserva no cuentan con ningún tipo de infraestructura de apoyo. • En temas de innovación de producto no han realizado ningún tipo de producto turístico. • Información turística inexistente • No cuenta con estrategias de promoción y comercialización turística.
<p><i>Planificación y comercialización turística local</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que ha dentro de la Reserva tienen participación activa en todo lo que respecta a la actividad turística en la Reserva. • Los miembros de la cooperativa tienen disposición de integrarse a las actividades que propone el gobierno local. • La cooperativa tiene compromiso con el desarrollo del turismo sostenible en la Reserva. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe alianza con otros actores del turismo. • Carecen de un plan de desarrollo para la Reserva. • Falta de evaluación sobre la actividad turística.
<p><i>Desarrollo y Crecimiento Económico</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los habitantes mantienen sus usos y costumbres de convivencia como comunidad. • La cooperativa genera empleo desde la actividad turística a los mismos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aún carecen de formación en temas de sostenibilidad. • A pesar de generar empleo los ingresos de divisas no son lo suficientes. • En temas de encadenamiento productivo es inexistente.

	<p>habitantes de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los habitantes son los mayores beneficiados con esta actividad turística. 	
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una cultura laboral vinculada al turismo. • Todos los cooperados están dispuestos a ser parte de la fuerza laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Carecen de formación para gestionar como empresa sus actividades turísticas. • Su recurso humano no tiene formación especializada. • Los miembros de la cooperativa y los habitantes de la comunidad tienen una actitud proactiva hacia el turismo. • No tienen ni son invitados a programas de capacitación. • Carecen de una formación académica en turismo

8.6.2 Amenazas y Oportunidades

Factores involucrados en el análisis de las Amenazas y las Oportunidades		
	Amenazas	Oportunidades
Factores del Mercado		<ul style="list-style-type: none"> • El Turismo Rural y Comunitario del pacifico tiene un reconocimiento a nivel internacional que favorecerá a esta iniciativa. • Implementar unidades de transporte que se utilizan en esta zona para facilitar a los visitantes llegar al recurso.

Factores Económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerable ante cualquier situación que se presente en el país que afecte al sector turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con tour operadoras. • Buscar apoyo financiero con extranjeros que deseen apoyar la actividad de turismo rural y comunitario. • Solicitar financiamientos con bancos gubernamentales para realizar mejoras en sitio. • Costos accesibles para visitar el Recurso.
Factores Sociales y Culturales		<ul style="list-style-type: none"> • La población tiene una actitud positiva sobre el desarrollo de la actividad turística y participan constantemente ante cualquier actividad que se realice. • Fortalecer, Mejorar y certificar las capacidades del Recurso Humano.
Factores Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del recurso por exceso de visitantes. • Amenazas de Fenómenos Naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones sostenibles para minimizar los impactos.

- Deforestación.

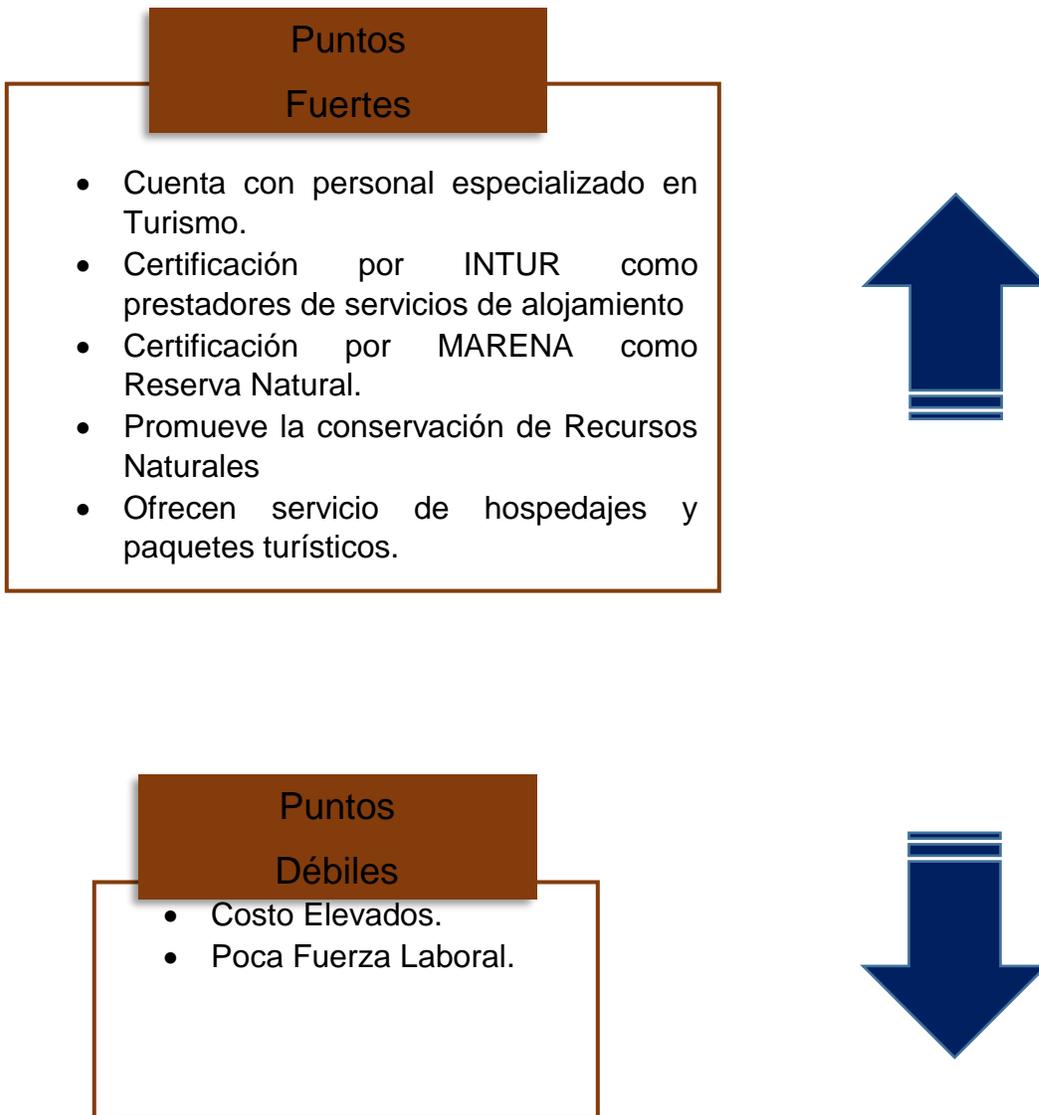
8.7 Ventajas Comparativas y Competitivas

Fortalezas y Oportunidades	Debilidades y Amenazas
Ventajas comparativas	Ventajas Competitivas
¿Qué tenemos que nos hace diferente?	¿Qué nos hace falta para competir?
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Excelente actitud de parte de la población y los miembros de la cooperativa por realizar actividades turísticas. ➤ El recurso existente tiene calidad y potencial como entorno natural. ➤ Diversidad de Flora y Fauna. ➤ Los habitantes mantienen sus costumbres de convivencia como comunidad. ➤ La Cooperativa emplea a personas locales. ➤ Los miembros que conforman la cooperativa son habitantes de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Accesibilidad ➤ Servicio de transporte. ➤ Servicios básicos e infraestructura de apoyo a los visitantes. ➤ Formación académica para gestionar como empresa sus actividades turísticas. ➤ Estrategias de promoción y comercialización turística. ➤ Diseño un producto turístico.

8.8 Análisis de la Competencia

Se puede conocer que la principal competencia directa de la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias es la Reserva Natural Las plazuelitas.

La Reserva Natural Las Plazuelita está ubicada en el km 60.5 de la carretera Nandaime-Granada 12km suroeste atendiendo de lunes a domingos de las 9:00 AM a las 4:00 PM ofreciendo paquetes desde los \$120.00. Esta reserva ofrece el servicio de alojamiento ya que cuenta con un hotel llamado Dryads castle propiedad de Grace Choing de Nacionalidad Coreana.



8.9 Conclusiones del Diagnostico Turístico

Previo a la realización del diagnóstico fue determinante diseñar entrevistas a instituciones como: INTUR, MARENA y Alcaldía municipal de Granada que forman parte de los organismos que están a cargo tanto del Turismo a nivel Nacional (INTUR), en temas de Áreas Protegidas en Nicaragua (MARENA), y temas relacionados a proyectos que se realizan gracias al impulso y manejo a nivel de municipalidad (Alcaldía de Granada).

Todo este sentido se realizó como parte fundamental para la obtención y recopilación de información externa a la Reserva, sin embargo, solo se pudo tener acceso y aplicar entrevista con el INTUR (Delegación Granada.).

En dicho diagnostico abordaron elementos internos que correspondieron a Oferta Turística y Demanda Turística, seguidamente se realizó un Análisis FODA en dicha zona de estudio y todo este sentido se hizo para conocer, valorar y describir elementos internos y externos a la Reserva.

Los grandes temas que abordaron que dieron pauta para conocer los temas en cuanto a oferta turística se pudo indagar en los *Recursos* que cuenta la comunidad y de esta manera realizar un inventario, en cuanto a la *infraestructura de Apoyo y servicio* se determinó la vialidad con la cuenta el recurso natural desde sus principales accesos el cual no cuenta con buen estado las carreteras principales, más cuando están en estaciones de invierno en el país, en cuanto al transporte la localidad no cuenta con transporte publico constante la cual es una limitante para los locales.

Para los servicios básicos se pudo conocer en temas de comunicación las dos empresas que cuentan en su mayoría los locales (Claro y Tigo.) principales medios de comunicación telefónica, la comunidad si cuenta con el 100% en todas sus viviendas con energía eléctrica, en temas importante como lo es el Agua no cuenta con suficiente cobertura rural ya que este servicio vital solo se cuenta una vez a la semana y a la vez no se cuenta con servicio de aguas residuales.

Los elementos de *Equipamiento Turísticos y Servicios Turístico* no pudieron ser inventariados ya que en el sitio de estudio no se encontraron tanto como equipo ni otros servicios que tengan que ver con Turismo a excepción del único hospedaje que existe en la zona como lo es "**Dryads Castle**" siendo el único encontrado en la localidad.

El estudio de la *Demanda Turística* fue realizado y pudo determinarse a través de un análisis que conto con elementos específicos como: *Perfil del visitante*, donde se conoció las principales características de los visitantes su lugar de procedencia principalmente de los departamentos como Granada, Masaya, Carazo y Rivas, así mismo se conoció el *Comportamiento del Visitante*, donde se determinó que en su mayoría los visitantes prefieren visitar el sitio ya sea en pareja, grupos de amigos y familia, *la temporalidad* en que ellos visitan es en época de verano principalmente.

Seguidamente se realizó en el análisis FODA, en donde se pudieron obtener los principales resultados del diagnóstico, para los elementos internos (Fortalezas y Debilidades) se pudo establecer como la reserva en si como el principal recurso ya que cuenta con los atractivos necesarios como el río, los paisajes escénicos, flora y fauna siendo todo esto aprovechado y apreciado por los visitantes del sitio, en contra parte también se conoció la dificultad de acceso, falta de regulación y señalización que existen en el recurso, además de que posee limitante en cuestiones del manejo del Marketing.

Para los elementos externos (Oportunidades y Amenazas) se pueden mencionar que los visitantes que recibe el recurso que puede ser aprovechado para fines de mejorar los ingresos para la cooperativa, de manera de cómo pueden ser aprovechados los espacios para construcciones de cabañas, vestidores, Kiosko y así mismo incrementar su ofertar y competitividad. En contra parte se determinó las amenazas con las puede contar a futuro el recurso como tal: el no llevar un control en cuanto a número de visitantes puede a la larga sobre pasar la capacidad de

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

carga así mismo esto lleva a más contaminación del río y las constantes amenazas naturales con los que cuenta el país.

A manera de conclusión se realizó con los resultados del FODA las ventajas comparativas y ventajas competitivas lo que dio pauta para considerar y poder proponer y en listar una Líneas Estratégicas que pueden ser ejecutadas para la gestión administrativa para la cooperativa "Miguel Castro Siles.

CAPÍTULO II:

 **Descripción del Producto Turístico**

Actual

 **Construcción de la Visión**

Turística

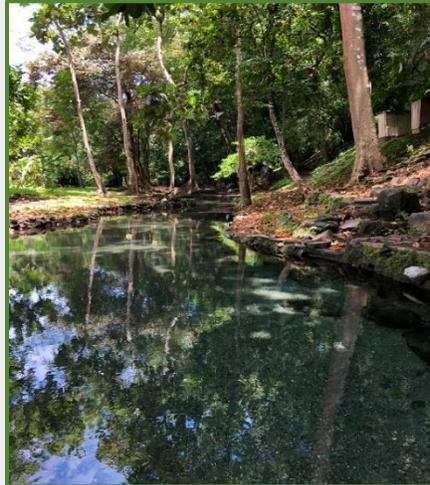
 **Definición de las Líneas**

Estratégicas

Capítulo II

8.10 Descripción del Producto Turístico Actual

Producto Principal Río Manares Aguas Agrias "La Nanda"



Producto Complementario



Contacto con la Naturaleza

Producto Periférico



El Recurso cuenta con Amplio Parqueo

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.10.1 Identificación del Producto Turístico

Según la definición de la OMT, un producto turístico es "una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de comercialización de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes.

La identificación del producto turístico es fundamental para definir las líneas estratégicas ya que permite establecer la coherencia con la demanda de los turistas y el posicionamiento del mercado.

Producto Turístico	
Producto: <i>Turismo de Naturaleza</i>	
Recursos y Atractivos	<i>La Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias posee un río cristalino que vierte de las faldas del Volcán Mombacho</i>
Equipamientos e infraestructuras	<i>Inexistente</i>
Servicios Turísticos	<i>Inexistente</i>
Actividades Recreativas	<i>En la Reserva Natural Aguas Agrias se puede bañar en el Río Manares donde se puede cocinar en área natural.</i>

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



<p>Imágenes y valores simbólicos (análisis de la demanda)</p>	<p><i>El agua del río es de origen volcánico, rodeado de una gran variedad de flora y fauna, clima fresco y variedad de actividades agrícolas de los habitantes de la comunidad.</i></p>
--	--

8.10.2 Clasificación de los Productos Turísticos

Los productos turísticos se clasifican en actuales y potenciales, con el fin de establecer las estrategias por producto del destino, estas estrategias servirán de insumo para la definición de las líneas estratégicas.

En la siguiente matriz se muestran de forma detallada los diferentes tipos de turismos que se identificaron en la zona de estudio de acuerdo al potencial que presentan y que en un tiempo pueden desarrollarse en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias.

Producto Actual	Producto Potencial
<p>Actualmente en la Reserva Natural no cuenta con los suficientes elementos necesarios para ofrecer un producto turístico completo, sin embargo, este ofrece el servicio de recreación en el balneario.</p> <p>A pesar de que este ya gestiona o funciona por muchos años la actividad turística no ha puesto el valor de lo cuenta el recurso.</p>	<p>Aquí se presentan Los tipos de turismo que pueden ser desarrollados en la Reserva Natural ya que este posee las características, condiciones y recursos necesarios para poder ser desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turismo Rural y Comunitario • Turismo de Naturaleza • Ecoturismo.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.11 Construcción de la Visión Turística

Ser una cooperativa líder para su comunidad y ser objeto de cambio en la calidad de vida mediante el desarrollo del turismo, diversificando la economía local, promoviendo el uso, conservación y manejo responsable del recurso y cultural del área, mientras se logra alcanzar los más altos estándares de calidad en el servicio.

8.12 Definición y Desarrollo de las Líneas Estratégicas

Las líneas de estrategias se han diseñado según la metodología de planificación turística municipal, se tomó como referente la etapa IV "*Construcción de Estrategias de Desarrollo del Turismo*".

Para la definición de las líneas estratégicas se tomó como base el resultado del diagnóstico turístico fue posible a través de las visitas de campos que se realizaron en conjunto con la junta directiva de la cooperativa "Miguel Castro Siles", se efectuaron reuniones que permitió identificar las diferentes debilidades, sugerencias y propuestas de ideas que no han sido concretadas, en ese mismo sentido se realizaron guías de entrevistas para los pobladores de la comunidad y visitantes que se encontraban en el recurso.

Así mismo dichas propuestas de líneas estratégicas pudieron ser determinadas con el resultado del Diagnóstico Turístico, específicamente el Análisis FODA, este permitió sintetizar y concretar ideas principales y potenciales. Estas tienen como visión un desarrollo sostenible las cuales pueden ser ejecutadas para promover las mejoras de las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo una actividad productiva, socialmente justa y económicamente viable.

A continuación, se plantean 6 Líneas de Estrategias de Desarrollo Sostenible para la Cooperativa "Miguel Castro Siles":

- Organización y Planificación del Componente de Turismo
- Fortalecer y Consolidar el Producto Turístico
- Gestionar la mejora de la Infraestructura Turística
- Gestionar la mejora del Servicio de Transporte

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrías, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

- Impulsar las Estrategias de Marketing (Distribución y Comercialización)
- Concientización y Buenas Prácticas en Turismo Sostenible

8.12.1 Línea de Estrategia 1: Organización y Planificación del Componente de Turismo

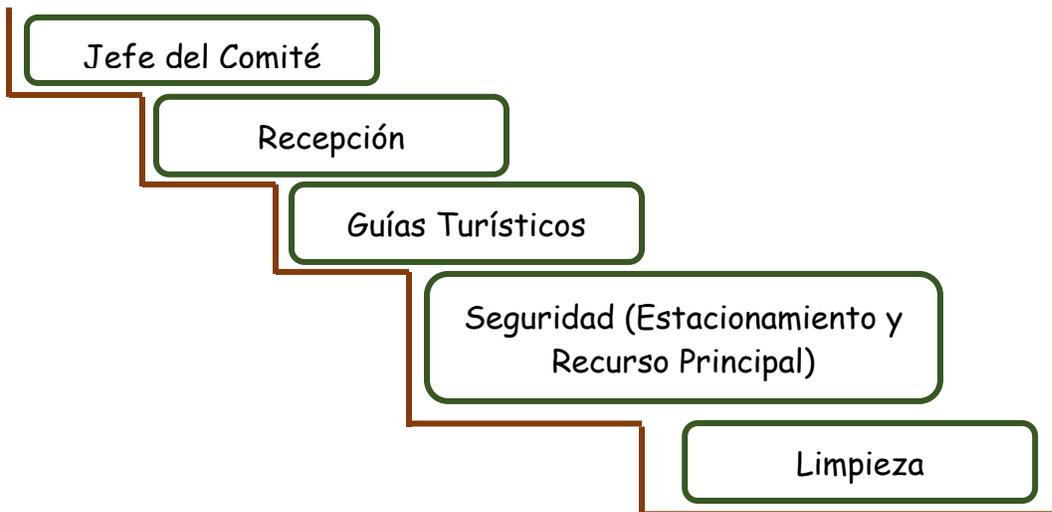
Línea estratégica	Objetivos
Organización y Planificación del componente de Turismo	1 Identificar al personal de cada puesto de trabajo en el componente de turismo.
	2. Diseñar el manual de funciones por cada puesto de trabajo
	3 Elaborar un Plan Operativo Anual (POA).
Objetivo 1: Identificar al personal de cada puesto de trabajo en el componente de turismo	
Metas:	1 Identificado el personal para los seis puestos de trabajo
	2 Recurso Humano Motivado y organizado para el trabajo
Objetivo 2: Diseñar el manual de funciones por cada puesto de trabajo	
Metas:	1 Identificar a los responsables de cada puesto de trabajo
	2 Descripción general y específica de cada puesto de trabajos
Objetivo 3: Elaborar un Plan Operativo Anual (POA)	
Metas:	1 Diseñar el POA del año 2023 con asistencia técnica de una universidad
	2 POA diseñado
	3 Personal de la cooperativa capacitado
Iniciativas de Proyectos y Acciones Estratégicas	
1 Establecer un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-MANAGUA) para asistencia Técnica	
2 Invitar a especialista de la universidad para el seguimiento y evaluación del POA	
Instituciones de Apoyo	1. Delegación de INTUR
	2. INATEC
	3. UNAN-MANAGUA

Responsables:	Junta Directiva de la Cooperativa
Tiempo	II Semestre 2022

Ejemplo Objetivo 1: Identificar al personal de cada puesto de trabajo en el componente de turismo.

Los colaboradores son el activo más importante que puede tener cualquier empresa. Su valiosa aportación a una organización los convierte en componentes clave del éxito empresarial en un mercado competitivo. Por lo tanto, es fundamental comprender los rasgos del personal clave excelente antes de contratarlo. Es por eso importante saber cómo identificar a estos empleados, hablamos de sus funciones y características y exploramos los consejos para encontrar al mejor personal clave.

En el componente turístico es importante definir los puestos de trabajo, así como un comité turístico:



Ejemplo Objetivo 2: Diseñar el Manual de Funciones por cada puesto de trabajo

El diseño y elaboración de un manual de funciones y procesos permite la clara designación de tareas y responsabilidades para cada uno de los cargos, lo que ayuda a evitar la multiplicidad de tareas y optimiza el tiempo de labor.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Para este caso en particular se propone se cree un Comité Turístico el cual sea un grupo organizado y representativo a nivel local que se encarguen de: gestionar, monitorear, vigilar y contribuir al desarrollo turístico local.

Jefe de Comité:

- ✚ Planificar, gestionar y monitorear las actividades a desarrollar con los miembros de la cooperativa y población de la comunidad de Aguas Agrias.
- ✚ Coordinar los distintos puestos de trabajo para el cumplimiento efectivo de cada uno de estos.
- ✚ Formular, evaluar y ejecutar los planes de desarrollo turístico local.

Recepción:

- ✚ Crear un ambiente acogedor, recibiendo, informando y guiando a los visitantes, empleados y proveedores de manera cordial, amigable y profesional.
- ✚ Controlar la entrada y salida de visitantes y empleados
- ✚ Recibir pagos de entrada (Acceso P/P y Vehículos) y archivar los recibos.
- ✚ Comunicarse y mantener contacto con los demás colaboradores

Guías Turísticos

- ✚ Coordinación con la Recepción (Tours guiados)
- ✚ Acompañamiento de los visitantes.
- ✚ Gestión de la Logística del recorrido
- ✚ Coordinar los servicios incluidos en el tour
- ✚ Cumplimiento efectivo del itinerario.

Seguridad:

- ✚ Proteger tanto a las personas como a la propiedad y a toda clase de bienes que estén en el área de trabajo
- ✚ Dar información a todo el personal que lo solicite.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

- ✚ Tratar de evitar la comisión de toda clase de hechos delictivos: hurtos, robos etc

Limpieza:

- ✚ Mantenimiento y Limpieza de la Área Protegida
- ✚ Manejo de los desechos solidos
- ✚ Limpieza del Río
- ✚ Campañas de reforestación (Coordinar con los encargados)
- ✚ Conservación de la vegetación

Ejemplo Objetivo 3: Elaborar un Plan Operativo Anual (POA).

Un plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización (empresarial, institucional, no gubernamental.) o un fragmento del mismo (departamento, sección, delegación, oficina.) enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

El plan operativo es la culminación del detalle de un plan estratégico y de un plan director. Debido a esta circunstancia, el POA debe adaptar los objetivos generales de la compañía a cada departamento, y traducir la estrategia global de la misma en el día a día de sus trabajadores.

Para la determinación de este objetivo fue necesario considerar la importancia de realización de un POA, de ser considerado las líneas estratégicas expuestas en esta investigación pueden llevar a ser acabo mediante esta herramienta de trabajo.

A continuación, para efectos de ejemplo de una matriz de POA y como es su llenado:

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

I Semestre								
Acción	Objetivos	Actividades	Requerimientos	Tiempo	Participantes	Medios de Verificación	Responsables	Presupuesto
Sensibilización a través de una capacitación sobre la planificación y gestión del rubro de turismo para la cooperativa	Implementar talleres para la sensibilización en tema de planificación y gestión del rubro turismo para la cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> Taller sobre Planificación y gestión 	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aula con medios audiovisuales e internet 8 papel bond pliego 8 marcadores permanentes Material de apoyo 24 impresiones (8 juego con 3 páginas cada uno) 2 impresiones de las hojas de inscripción. Un juego de marcadores acrílico y borrador <p>Alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 12 refrigerios Café, azúcar y agua <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un facilitador 1 persona de apoyo logístico 	Enero 2023	10 miembros de la cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> Invitación por correo Cartas de solicitud Lista de inscripción Trabajo en Papelógrafos Archivos en digital Fotografías 	UNAN Managua Carrera Turismo Sostenible Estudiantes en modalidad de graduación	C\$200.00

II Semestre								
Acción	Objetivos	Actividades	Requerimientos	Tiempo	Participantes	Medios de Verificación	Responsables	Presupuesto
Impulsar las Estrategia de Marketing (Distribución y Comercialización).	Aperturar cuentas en redes sociales y Crear logotipo como marca que identifique a la cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a los miembros de la cooperativa sobre el uso y manipulación de equipos inteligentes como (celulares y computadora) 	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aula con medios audiovisuales e internet Pizarra acrílica 6 juegos de hojas blancas con 3 páginas cada juego 6 lapiceros 2 impresiones de las hojas de inscripción. Un juego de marcadores acrílico y borrador <p>Alimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 8 refrigerios Café, azúcar y agua <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un facilitador 1 persona de apoyo logístico 	Julio 2023	6 miembros de la cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> Invitación por correo Cartas de solicitud Lista de inscripción Archivos en digital Fotografías 	UNAN Managua Carrera Turismo Sostenible en conjunto con estudiantes de la carrera de Marketing y Publicidad estudiantes en modalidad de graduación	\$500.00

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.12.2 Línea de Estrategia 2: Fortalecer y Consolidar el Producto Turístico

Línea estratégica	Objetivos
Fortalecer y Consolidar el Producto Turístico	Fortalecer el Producto Turístico Futuro
	Diseñar un nuevo Producto Turístico
Objetivo 1: Fortalecer el Producto Turístico	
Metas:	1 Realizar un estudio de valorización del Producto Turístico Futuro
	2 Redefinir el segmento del mercado del Producto Turístico Futuro
	3 Establecer Estrategias de Marketing digital para la comercialización del Producto Turístico Futuro
Objetivo 2: Diseñar un nuevo Producto Turístico	
Metas:	1 Diseñar el Producto Turístico a partir de los gustos y necesidades de la demanda actual y potencial
	2 Fomentar el desarrollo y buenas prácticas turísticas sostenibles en el nuevo Producto Turístico
Iniciativas de Proyectos y Acciones Estratégicas	
1 Asesoría de las Instituciones Competentes	
Instituciones de Apoyo	1. Delegación de INTUR
	2. INATEC
	3. MIFIC
Responsables:	Junta directiva de la cooperativa
Tiempo	2023

Propuesta del Objetivo 2: Diseñar un nuevo Producto Turístico

Para la siguiente propuesta de Producto Turístico se consideró el *Producto Turístico Potencial*.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Nombre del Producto: "Aguas Agrias un Paraíso Natural"

Recurso Turístico Principal: Reserva Natural "Río Manares" de Aguas Agrias.

Segmento del Mercado: Visitante Eco-Natural que busque experiencias especializadas en Medio Natural: (Senderismo, Caminatas en la Reserva).

Temporada: Verano

Producto Turístico	
<p>Producto:</p> <p><i>"Aguas Agrias un Paraíso Natural"</i></p>	
<p>Recursos y Atractivos</p>	<p><i>La Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias posee un río cristalino que vierte de las faldas del Volcán Mombacho y cuenta con una flora y fauna y áreas de senderos naturales que permite un contacto directo con la Naturaleza.</i></p>
<p>Equipamientos e infraestructuras</p>	<p><i>Amplio Parqueo</i></p>
<p>Servicios Turísticos</p>	<p><i>Guías de Turistas Local/ Alimentos y Bebidas</i></p>
<p>Actividades Recreativas</p>	<p><i>Senderos, Caminatas, observación de Flora y Fauna.</i></p>
<p>Imágenes y valores simbólicos (análisis de la demanda)</p>	<p><i>Ofrecer a los turistas la oportunidad de desarrollar actividades de contacto directo con la Naturaleza y Observación de Flora y Fauna de la Zona.</i></p>

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.12.3 Línea de Estrategia 3: Gestionar la mejora de la Infraestructura Turística

Línea estratégica	Objetivos
Gestionar la mejora de la infraestructura turística	1 Identificar en las necesidades de construcción de infraestructura turística para satisfacer la demanda turística del sitio.
	2 Diseñar y construir señalizaciones turísticas interna y externa para facilitar la llegada de los visitantes
Objetivo 1: Identificar en las necesidades de construcción de infraestructura turística para satisfacer la demanda turística del sitio	
Metas:	1 Instalación y construcción de bancas, vestidores y ranchos a la orillas del río que permitan el descanso y comodidad de los visitantes.
	2 construcción y Diseño de un Kiosko para ofrecer servicios de Alimentos y Bebidas
Objetivo 2: Diseñar y Construir señalizaciones turística interna y externa para facilitar la llegada de los visitantes	
Metas:	1 identificación de las necesidades de diseño y construcción de la infraestructura
	2 Propuesta de ubicación estratégica de los rótulos y las señalización en los puntos interno y externo
	3 Solicitar asistencia técnica para el diseño de los rótulos y las señalizaciones
Iniciativas de Proyectos y Acciones Estratégicas	
1 Establecer la propuesta de acondicionamiento de infraestructura turística (bancas, vestidores, ranchos y señalización).	
Instituciones de Apoyo	1 Delegación de INTUR
	2 INATEC
	3 UNAN-MANAGUA
Responsables:	Junta Directiva de la Cooperativa
Tiempo	2024

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrías, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Ejemplo Gráfico Objetivo 1:

Bancas para Áreas Públicas



Construcción de Kioscos de Alimentos y Bebidas



Ejemplo Gráfico del Objetivo 2:



Señalización que puede ser colocada en la entrada principal de Monte Verde



Letreros Direccional para colocar dentro la Reserva

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.12.4 Línea de Estrategia 4: Gestionar la mejora del Servicio de Transporte

Línea estratégica	Objetivos
Gestionar la mejora de acceso del Servicio de Transporte	1 Solicitar a las autoridades correspondiente una línea de transporte de moto taxis como medio de transporte para los visitantes.
	2 Involucrar a los comunitarios para que sean ellos los trabajadores que brinden el servicio al visitante
Objetivo 1: Solicitar a las autoridades correspondiente una línea de transporte de moto taxis como medio de transporte para los visitantes.	
Metas:	1 Diseñada la base de datos de los posibles transportistas
	2 Organizado en conjunto con encargados de cooperativas locales la propuesta de trabajo en el sitio
Objetivo 2: Involucrar a los comunitarios para que sean ellos los trabajadores que brinden el servicio al visitante	
Metas:	1 Diversificación del servicio de transporte
	2 Horario establecidos a partir de la necesidad de los visitantes y población
	3 Mejora y ampliación de la calidad de la oferta turística del sitio
<i>Iniciativas de Proyectos y Acciones Estratégicas</i>	
Instituciones de Apoyo	Cooperativas de Transporte Local
Responsables:	Junta directiva de la Cooperativa/ Cooperativa de Transporte Local
Tiempo	2023

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Ejemplo Objetivo 1: Solicitar a las autoridades correspondiente una línea de transporte de moto taxis como medio de transporte para los visitantes.

Para la ejecución de esta Línea Estratégica es importante realizar con anticipación una reunión en conjunto con los dueños o encargados de las cooperativas de transporte local, esto permitirá a los transportistas ampliar su servicio y de igual manera para la cooperativa que administra la reserva.

Luego de conciliar con los transportistas deberán coordinar los precios de las tarifas, horarios y definir las rutas.



Moto Taxis de la Localidad

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.12.5 Línea de Estrategia 5: Impulsar las Estrategia de Marketing (Distribución y Comercialización).

Línea estratégica	Objetivos
Impulsar las Estrategias de Marketing (Distribución y Comercialización)	1 Diseñar logotipo como marca que identifique la Cooperativa.
	2 Diseñar Arte Publicitario Digital
	3 Crear y Aperturar nuevas cuentas en Redes Sociales.
	4 Enfocar los esfuerzos publicitarios en Redes Sociales.
Objetivo 1: Diseñar logotipo como marca que identifique la Reserva.	
Metas:	1 Diseñado un logotipo proporcionara identidad, diferenciación, seriedad y legitimidad, tanto si funciona localmente como a gran escala.
	2 El logotipo permitirá el mínimo recurso básico de identificación visual y de recomendación de la empresa por parte de los visitantes.
Objetivo 2: Diseñar Arte Publicitario Digital	
Metas:	1 Crear y diseñar innovadores Posts de publicidad, (Tarjetas de presentación, brochures.)
	2 Dar a conocer, describir los servicios y actividades que ofrece la Reserva.
Objetivo 3: Crear y Aperturar nuevas cuentas en Redes Sociales.	
Metas:	1 Brindar y dar a conocer información en las diferentes plataformas virtuales acerca de la Reserva Natural.
	2 Aperturar cuentas en las principales redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, Gmail y WhatsApp (Empresa).
Objetivo 4: Enfocar los esfuerzos publicitarios en Redes Sociales.	
Metas:	1 Publicar o postear publicidad en horarios específicos que permitan más exposición y alcance de vistas en las redes sociales.
	2 Tener un mayor alcance de seguidores en las distintas plataformas.
Iniciativas de Proyectos y Acciones Estratégicas	
1 Realización de Plan de Marketing adaptado a mercados emisores nacionales.	
2 Implementación de una campaña de promoción a través de las redes sociales	
	1 Delegación Departamental INTUR

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Instituciones de Apoyo:	2 INATEC
	3 Universidad
Responsables:	Junta Directiva de la Cooperativa
Tiempo	2023

Ejemplo Gráfico Objetivo 1: Diseño y Propuesta de un Logo

Descripción del Logo:

El Río: Representación del Recurso Principal "Río Manares"

Las Piedras: Enormes piedras son muy característicos a la orilla del Río

Mariposas: Mariposas Monarcas anfibios más destacados dentro del Recurso.



Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Ejemplo Gráfico Objetivo 2: Cuenta Oficial de Facebook



Ejemplo Grafico Objetivo 3:



Tarjeta de Presentación



Brochure

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

8.12.6 Línea de Estrategia 6: Concientización y Buenas Prácticas en Turismo Sostenible

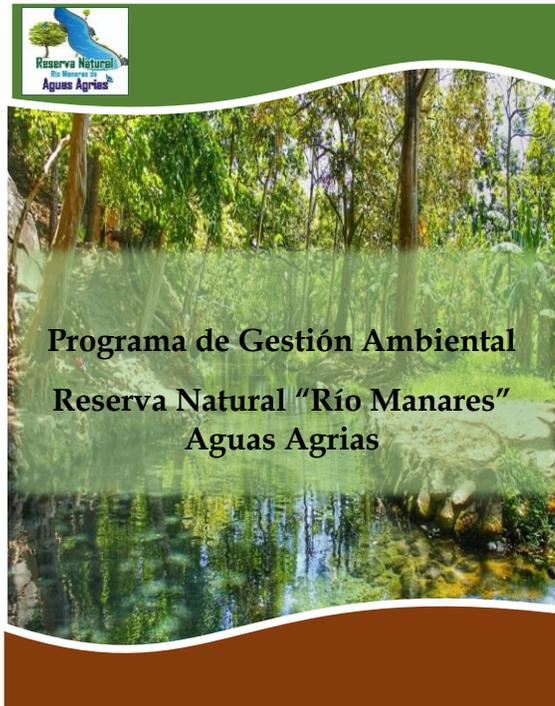
Línea estratégica	Objetivos
Concientización y Buenas Prácticas en Turismo Sostenible	1 Generar valor agregado al atractivo principal "Río Manares"
	2 Instruir a los miembros de la cooperativa en temas de buenas prácticas sostenibles
	3 Capacitar a la población de la comunidad en temas de desarrollo turístico sostenible
Objetivo 1 Generar valor agregado al atractivo principal "Río Manares"	
Metas:	1 Creación de un programa de gestión ambiental para comunidad
	2 Elaborado un reglamento interno para el disfrute del río
	3 Realizado el estudio de capacidad de carga del atractivo
Objetivo 2: Instruir a los miembros de la cooperativa en temas de buenas prácticas sostenibles	
Metas:	1 Cuido y uso del recurso principal de la Reserva Natural
	2 Capital humano llevar acabo mejor uso de los recursos
	3 Prevención de daños Ambientales
Objetivo 2: Capacitar a la población de la comunidad en temas de desarrollo turistico sostenible	
Metas:	1 Comunidad Informada en temas de prácticas sostenibles en la actividad turística
	2 Fomento de la cultura
Iniciativas de Proyectos y Acciones Estratégicas	
1 Acción estratégica de capacitación al recurso humano en prácticas sostenibles	
2 Proyecto de conformación de un grupo de ambientalistas en la comunidad	
Instituciones de Apoyo	1 Delegación de INTUR
	2 MARENA
	3 Universidad
Responsables:	Junta directiva de la Cooperativa
Tiempo	2024

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Ejemplo Grafico Objetivo 1: Generar valor agregado al atractivo principal "Río Manares"



9. Conclusiones

- ❖ La realización de un Diagnóstico Turístico en la reserva natural permitió la identificación del recurso, servicios básicos e infraestructura turística con que cuenta actualmente la comunidad de Aguas Agrias.
- ❖ Dicho Diagnóstico y análisis FODA, fueron determinantes para considerar, proponer y enlistar las líneas estratégicas que pueden ser ejecutadas para la cooperativa "Miguel Castro Siles"
- ❖ A través del Análisis FODA se pudo identificar los puntos fuertes que posee la Reserva, los cuales la cooperativa puede sacarle provecho.
- ❖ Se conocieron sus debilidades y amenazas en las que la cooperativa debe de trabajar para que estas no sean una limitante a la hora de ofrecer disfrute al visitante.
- ❖ La Cooperativa "Miguel Castro Siles" cuenta con uno de los principales recursos hídricos de la comunidad Aguas Agrias "Río Manares" en la cual también puede disfrutar de su flora y fauna exótica que posee
- ❖ Asienta un alto potencial turístico que puede ser aprovechado para lograr un posicionamiento en la oferta turística del país.
- ❖ La cooperativa Miguel Castro Siles cuenta con acreditación formalizada por parte del Ministerio de la Economía Familiar comunitaria, cooperativa y asociativa (MEFCCA).
- ❖ Se diseñó una propuesta de Líneas de Estrategias de Desarrollo Turístico Sostenible para la Cooperativa "Miguel Castro Siles" que servirá como insumo en el quehacer de la actividad turística.
- ❖ Se pretende a través de estas líneas que la cooperativa logre diversificar su oferta y dinamizar la economía de esta.
- ❖ El estudio logró identificar que la cooperativa por mucho tiempo operó bajo la dependencia de la unión de cooperativa "UCA Tierra y Agua".
- ❖ Actualmente la cooperativa desea desarrollar la planificación y gestión del recurso por si solos.

10. Recomendaciones

- ❖ El diagnóstico turístico realizado en el presente documento debe ser actualizado periódicamente.
- ❖ La cooperativa necesita recibir capacitación en temas referentes: administración y turismo sostenible.
- ❖ Aprovechar los espacios con los que cuenta la reserva para poder construir cabañas, vestidores y Quiosco que permitan diversificar su oferta turística y dinamizar su economía.
- ❖ Crear y diseñar su logotipo oficial de la reserva, que este permitirá identificación de su marca.
- ❖ Crear cuentas en principales redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp Empresa) esto permitirá un mayor alcance de su demanda actual.
- ❖ Construir señalización externa en vías de acceso principal a la comunidad, construcción de señalización turística en la Reserva Natural.
- ❖ Proyectar Turísticamente la Reserva Natural, estableciendo convenios con Tour Operadoras para que sea incluido los atractivos identificados en el sitio.
- ❖ La junta directiva de la cooperativa debería seguir modelos y políticas sostenibles que permita el desarrollo de un turismo responsable.
- ❖ Es importante que las líneas estratégicas sean tomadas en cuenta ya que estas les permitirá un mayor posicionamiento de la reserva en el mercado turístico, permitiendo alcanzar mayor captación de visitantes.
- ❖ Para la ejecución de esta propuesta de líneas estratégicas es recomendable que la junta directiva de la cooperativa sea orientada por agentes especializados en Turismo Sostenible o/u instituciones como sugiere dichas líneas.
- ❖ En un futuro si se llegara a recrear la categoría para áreas protegidas por parte del INTUR como entre regulador de la actividad turística los miembros de la cooperativa deben estar listos para registrarse bajo este modelo.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

11. Referencias Bibliográficas

- Areas Naturales Protegidas de Nicaragua, Categorías de Manejo. Consultado el día 10 de Julio del 2021, en: <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/454487-marena-patrimonio-natural-ocupa-cuarta-parte-pais/>
- Betania C. Edith M (2010). Diagnóstico de potencial de turismo comunitario. (Seminario de graduación) UNAN-Managua, FAREM, Carazo.
- BLANCA M, MAURICIO N (2018) PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL MUNICIPIO DE YACO. (Proyecto de Grado para obtener el título de licenciatura), Universidad Mayor de San Andrés La Paz-Bolivia.
- Cooperativas Agropecuarias, Mirafior-Estelí. Consultado el día 01 de Diciembre del 2021, en : <https://cluster-nicaragua.net/organizaciones/union-de-cooperativas-agropecuarias-miraflores-esteli>
- Cooperativas de Turismo Comunitario Protectores del Medio Ambiente. Consultado el día 01 de Diciembre del 2021, en: <https://cluster-nicaragua.net/organizaciones/cooperativa-de-turismo-comunitario-protectores-del-medio-ambiente>
- Cooperativa Ticuantepe Natural Travel R.L. Consultado el día 01 de diciembre del 2021, en: <https://repositorio.unan.edu.ni/2469/>
- Dayana M, Jean Carlo M, Katherin V (2014). Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del municipio de Nandaime, departamento de Granada (Monografía para optar el título de licenciatura), Universidad Nacional autónoma de Nicaragua-UNAN, Managua.
- Díaz y Orozco (2018) ¿Cómo redactar los antecedentes de una investigación cualitativa? Recuperado de: <https://www.lamjol.info/index.php/recsp/article/download/6611/6341>
- Gerardo A. Hernández M. (2015) El Marco de Referencia en los trabajos de investigación académica, Recuperado de:

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



<http://gerardoahernandezm.blogspot.com/2015/03/el-marco-de-referencia-en-los-trabajos.html?m=1>

- Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), 2013: Guía Metodológica de Planificación Turística Municipal.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2014: *Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico en Territorios Rurales*.
- Ley 306, Ley de Incentivo Turístico. Consultado el día 25 de Julio del 2021, en:
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/e3c09e1ff516cddc0625724100672e24?OpenDocument>
- Ley 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Consultado el día 25 de octubre del 2021, en:
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/f9264c09bd98d79706257c7d005668fd?OpenDocument>
- Ley 495, Ley General del Turismo, Consultado el día 25 de octubre del 2021, en:
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/f9264c09bd98d79706257c7d005668fd?OpenDocument>
- Ley 835, Ley de Turismo Rural Sostenible. Consultado el día 13 de noviembre del 2021, en:
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/1b7fc65e5ae3c6bc06257b42007360c6?OpenDocument>
- Ley 499, Ley de Cooperativas. Consultado el día 18 de agosto del 2022 en:
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/F133348E36258F4A062570A100583C72?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/F133348E36258F4A062570A100583C72?OpenDocument)
- Organizaciones/Foro. Consultado el día 01 de Diciembre del 2021, en:
<https://cluster-nicaragua.net/organizaciones/foro-mirafior>

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



- Reserva Naturales, Características. Consultado el día 24 de octubre del 2021, en <https://www.caracteristicas.co/reservas-naturales>
- Recursos Naturales (INTA). Consultado el día 24 de octubre del 2021, en: <https://inta.gob.ar/documentos/%c2%BF-que-entendemos-por-recursos-naturales>
- Ricauter, C. (2009). *Manual para el Diagnostico Turistico Local*.
- Turismo Rural y Comunitario en Nicaragua. Consultado el día 01 de Diciembre del 2021, en: <https://archivo.ecodes.org/web/documentos/cooperacion/PM-febrero-2008.pdf>
- Wordpress: Importancia del turismo rural. Consultado el día 22 de octubre del 2021, en: <https://repuyen.wordpress.com/2007/08/08/importancia-del-desarrollo-del-turismo-rural/>

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

ANEXOS

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Guías de Entrevistas

A circular icon containing two stylized human figures. One figure is on the left, and the other is on the right. They are facing each other, and there is a speech bubble above the right figure, indicating a conversation or interview.

12. Anexos

12.1 Guías de Entrevistas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

Recinto Universitario "Rubén Darío"
Facultad de Educación e Idiomas
Departamento de Francés
Carrera Turismo Sostenible

Guía de Entrevista: Miembro de la Junta Directiva de la Cooperativa

Objetivo: Conocer el funcionamiento y organización de la cooperativa, así como su grado de incidencia en la reserva en el desarrollo del turismo.

Nombre _____ **del** _____ **Entrevistado:** _____

Cargo: _____ **Fecha:** _____

Preguntas:

1. ¿Con cuántos atractivos cuenta la reserva que están administrando?
2. ¿Tiempo que ofrecen servicios turísticos en la reserva?
3. ¿Existe algún atractivo a potencializar o algún proyecto que visualicen a futuro?
4. ¿La cooperativa posee estudios de demandas turística?

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



5. ¿Los ingresos que generan las visitas de turistas son suficientes para la sostenibilidad de la reserva?
6. ¿La cooperativa cuenta con algún tipo de plan dónde se visualice las acciones a llevar a cabo?
7. ¿La comunidad Aguas Agrias recibe algún tipo de beneficio de los ingresos de la reserva?
8. ¿Cuáles consideran que son sus fortalezas con respecto al funcionamiento de la cooperativa?
9. ¿Cuáles son las mejores características de tus productos o servicios?
10. ¿Se han desarrollado estrategias de promoción y comercialización turística para la reserva?
11. Para efectos de publicidad, qué acciones han implementado para promover los servicios que se ofertan en la reserva

Guía de Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

Recinto Universitario "Rubén Darío"
Facultad de Educación e Idiomas
Departamento de Francés
Carrera Turismo Sostenible

Guía de Entrevista Individual para pobladores de la comunidad

Objetivo: la entrevista está dirigida a los habitantes de la comunidad de aguas agrias con el fin de conocer el punto de vista sobre los recursos, servicios y beneficios que brinda la actividad turística manejada por la cooperativa dentro de la reserva natural Rio Manares de Aguas Agrias.

Nombre de la entrevistada:

Fecha: _____ **Nº Teléfono:** _____

Preguntas:

1. ¿Cuáles son las fortalezas y oportunidades que logra identificar dentro de la reserva Rio Manares de Aguas Agria?
2. ¿Qué actividades o servicios considera usted se pueden implementar para incrementar los ingresos en la Reserva?
3. ¿Ayuda usted a la cooperativa para mantener activo los servicios que se ofrecen en la reserva? ¿De qué manera?
4. ¿Reciben algún tipo de beneficios por parte de la Cooperativa Miguel Castro Siles?
5. ¿Estos beneficios han ayudado a satisfacer necesidades existentes a nivel de comunidad?

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



6. ¿Existe un involucramiento total de la población (comunidad y escuelas) en las actividades que son impulsadas a través de la cooperativa?
7. ¿Cree usted que sea una limitante para incrementar las visitas a este sitio, la infraestructura vial y señalizaciones?
8. ¿Qué característica considera usted que hacen de este atractivo un espacio diferente a los demás?

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Guía de Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

Recinto Universitario "Rubén Darío"
Facultad de Educación e Idiomas
Departamento de Francés
Carrera Turismo Sostenible

Guía de Entrevista Individual para Personal de Instituciones Publicas

Objetivo: Conocer las acciones que está llevando a cabo la institución como un actor importante para desarrollo turístico de un territorio.

Entrevista dirigida al Delegado (a) del INTUR.

Nombre: _____

Cargo: _____ **Fecha:** _____

1. ¿Cómo están promoviendo la actividad turística en Granada y sus municipios?
2. ¿Cuántos turistas están ingresando a la ciudad de Granada y sus municipios?
3. ¿A nivel municipal y departamental cuantos prestadores de servicios turísticos están debidamente registrados en el INTUR?
4. ¿Cuáles son las acciones que se pretenden desarrollar este año en cuanto a turismo rural y comunitario?
5. ¿Realizan visitas a las reservas o sitios que ofrecen turismo rural y comunitario? ¿con que frecuencia lo hacen?

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



6. ¿Qué saben sobre la cooperativa Miguel Castro Siles de la comunidad Aguas Agrias?
7. ¿Cuáles son los procedimientos y requisitos para la obtención de permisos, licencias y certificados para negocios turísticos?
8. ¿Cuáles son los beneficios que brinda INTUR por estar registrado?
9. ¿Brindan capacitaciones al personal que brinda este servicio?
10. ¿Apoyan con material publicitario o publicidad digital para quienes ofrecen este tipo de turismo?

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Guía de Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

Recinto Universitario "Rubén Darío"
Facultad de Educación e Idiomas
Departamento de Francés
Carrera Turismo Sostenible

Guía de Entrevista Individual para los visitantes del sitio

Objetivo: Conocer información básica y necesaria de la demanda como: perfil, comportamiento y temporalidad en que asisten.

Nombre: _____

Cargo: _____ **Fecha:** _____

1. ¿Edad?
2. ¿País de residencia?
3. ¿Departamento desde donde visita?
4. ¿Formación Académica o profesión?
5. ¿En compañía de quien realiza este viaje?
6. ¿Cuál es la finalidad de su viaje?
7. ¿Cómo califica los servicios de este atractivo?
8. ¿Es primera vez que visita este recurso?
9. ¿Cuántas veces ha asistido a este lugar?
10. ¿Cómo se dio cuenta de la existencia de este recurso?
11. ¿Qué considera usted que le hace falta a este lugar?
12. ¿Cómo considera el precio de la entrada a este lugar?

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Herramienta Etapa III

Elaboración de Diagnóstico



Matriz 15. Inventario de servicios de alojamiento

No	Tipo Servicios Alojamiento	Nombre del Establecimiento	Nombre del Propietario	Público/ Privado	Calidad del Servicio (O, B,R,M)**	Teléfono	Registrado	Noregistrados	Habitaciones				Total Habitaciones	Cama (Plazas)	Categorías*	Nombrados	Mujeres	Ubicación Geográfica			
									Mú	Tri	Do	Se						Latitud	Longitud		
1																					
2																					
3																					

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Matriz 22. Consolidado de la oferta turística

OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO												
1. Recursos Turístico				Los principales recursos son:				Jerarquía		Demanda		
Representatividad en base al tipo de recursos:												
RN		RC		RH								
Potencialidad en base a jerarquía:												
1	0	2		3		4						
Oportunidad en base a demanda:												
A		M		B								
2. Infraestructura												
Condición de accesibilidad a los recursos turísticos				Optimo		Bueno		Regular		Malo		
Cobertura de Servicios básicos			Urbana									
			Rural									
Transporte			Aéreo									
			Acuático									
			Terrestre									
3. Equipamiento												
Espacios de Recreación												
Venta de Artesanías												
Instalaciones Comerciales												
4. Servicios turísticos				Establecimientos	Plazas	Plazas/Categoría - (SNCT)						
						0	1	2	3	4	5	
Alojamiento												
Alimentos y Bebidas												
Servicio Recreativos												
Turismo Receptivo												

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

5. Organización y gestión turística local	
Organizaciones del sector turismo Proyectos Eventos	
6. Promoción del municipio	
Acciones promocionales Creación de material publicitario.	
7. Recursos Humanos	
Personal empleados en el sector turismo	

Matriz 23. Resumen de la demanda turística local

DEMANDA TURISTICA DEL MUNICIPIO:	
a. Perfil del Turista	
País de Residencia	
País de Nacimiento	
Sexo	
Rango de edades	
b. Comportamiento del turista	
Motivo del viaje	
Acompañantes	
Alojamiento utilizado	
Actividades Realizadas	
Gasto Promedio (US\$)	

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Estadía promedio	
Organización del viaje	
C. Origen de los flujos turísticos.	
Flujos de turistas internacionales	
Flujos de turistas nacionales	
d. Temporalidad	
Temporadas altas	
Temporadas baja	

Herramienta 12

Análisis FODA

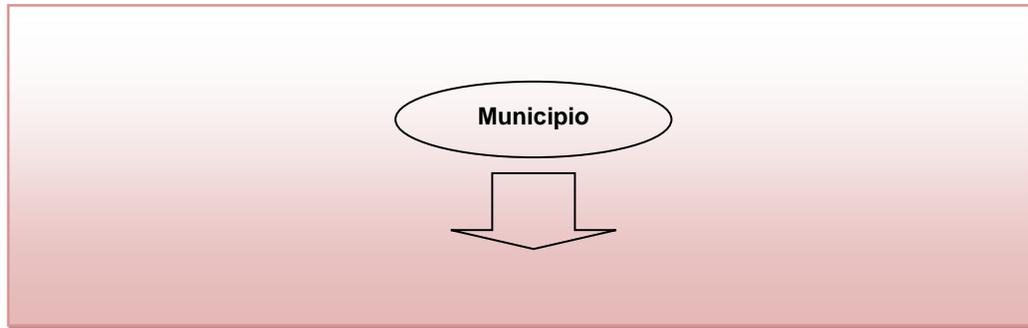
Modelo de Matriz FODA

Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	Amenazas

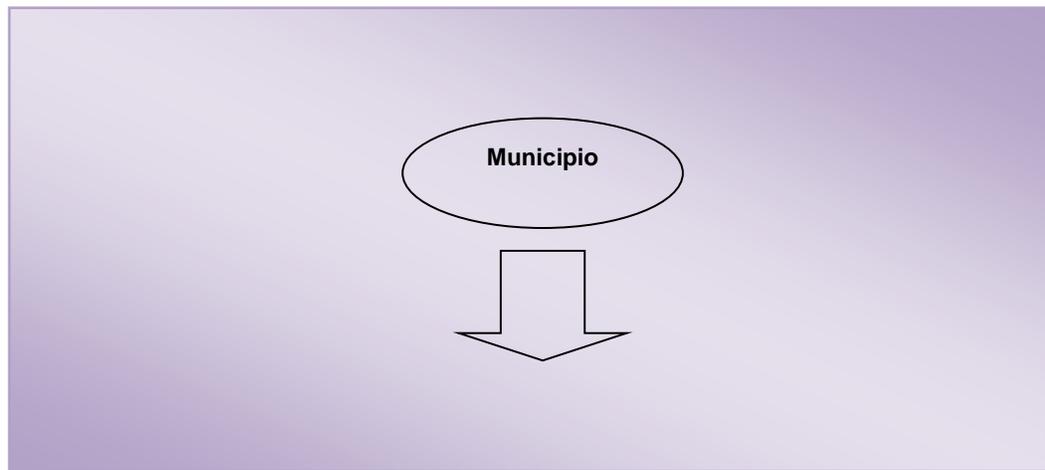
Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Ventaja Comparativas y Competitivas

¿Qué tenemos? Ej. Ventajas comparativas:



¿Qué nos falta? Ej. Ventajas competitivas



¿Esto nos permite o impide ser competitivos?

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

Herramienta Etapa IV



Construcción de Estrategias de Desarrollo Turístico

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

12.3 Herramienta Etapa IV

12.3.1 Construcción de Estrategias de Desarrollo Sostenible

Matriz de Identificación del producto Turístico

Recursos y atractivos	Insumos FODA <i>Fortalezas sobre elementos de servicio y productos turísticos</i>			
	<i>Equipamientos e infraestructuras</i>	<i>Servicios turísticos</i>	<i>Actividades recreativas</i>	<i>Imágenes y valores simbólicos (análisis de la demanda)</i>

Clasificación de Productos Turísticos

Los productos turísticos se clasifican en actuales y potenciales para establecer las estrategias por producto del destino turístico, estas estrategias servirán de insumo para la definición de las líneas estratégicas.

Primero se listan los productos turísticos identificados para ordenarlos en actuales y potenciales por orden de prioridad, como se muestra a continuación:

Productos Actuales	Productos Potenciales
-	-
-	-
-	-

Construcción de la visión turística

Las características de la Visión

Enfocada: Es el concepto e imagen que se desea promover, señalando concretamente el tipo de producto turístico que se impulsará, especificando la posición que se desea alcanzar y los factores claves que guiarán el esfuerzo del sector.

Ética: Se requiere definir la relación del desarrollo turístico con la comunidad; con la sociedad, con el ambiente, o entre los propios actores

Sustentada: Esta característica se refiere al enunciado de las ventajas, competitivas o comparativas en el diseño de la visión estratégica; se deben hacer explícitas las fortalezas existentes en la región o municipio.

Concreta y positiva: Debe ser sintética y alentadora, destacando lo que debe ser y no las limitaciones que se enfrentan.

En grupos de trabajo se explican las características de la visión y se presenta al plenario la información sobre: las ventajas comparativas y competitivas, la visión de Desarrollo Municipal y el escenario de largo plazo. A partir de esta información se responde las preguntas siguientes:

- ¿Qué metas se desean alcanzar a largo plazo?
- ¿Cuál es el modelo de desarrollo a seguir?
- ¿A quiénes beneficia la visión?
- ¿Quiénes son los protagonistas de la visión?
- ¿Cuál es el mercado objetivo?
- ¿Cuál es (son) el (los) producto (s) base del desarrollo turístico?
- ¿Qué ventajas competitivas sustentan su modelo de turismo?
- ¿Cómo se pretende alcanzar la meta?

Redacción de la visión

Finalmente tomando de insumo las respuestas se redacta una propuesta de visión y se consensua en plenaria, redacción de la visión se completa posteriormente y se valida con la comisión.

Elementos a considerar para redactar la visión

- Debe ser difícil de alcanzar, pero no imposible
- Debe ser corta, clara y precisa
- Debe estar enmarcada en el tiempo: Al menos 2 períodos de Gobierno Municipal.
- Debe contener aspectos alcanzables que denoten: a) Calidad a obtener: Escala de medición de indicadores y b) Cantidad a alcanzar: Cifras o porcentaje
- Debe ser consistente con la cultura y los valores

Cruce de Variables

- **Estrategia FO:** Estrategias de fortalezas y oportunidades, ¿Cómo podemos impulsar la fortaleza para aprovechar la oportunidad A? o viceversa
- **Estrategia DO:** Estrategias de debilidades y oportunidades, ¿Cómo podemos eliminar la debilidad explotando la oportunidad C? o viceversa
- **Estrategia FA:** Estrategias de fortalezas y amenazas, ¿Cómo podemos impulsar la fortaleza disminuyendo la amenaza? o viceversa
- **Estrategia DA:** Estrategias de debilidades y amenazas, ¿Cómo podemos eliminar la debilidad evitando la amenaza?

	Oportunidades	Amenazas
	1.	1.
	2.	2.
	3.	3.
Fortalezas	FO	FA
1.	¿En qué medida esta fortaleza nos permite aprovechar la oportunidad?	¿En qué medida esta fortaleza permite defendernos de esta amenaza?
2.		
3.		
Debilidades	DO	DA
1.	¿En qué medida esta debilidad permite aprovechar esta oportunidad?	¿En qué medida esta debilidad grava esta amenaza?
2.		
3.		

Matriz de Definición de Líneas Estratégicas

Línea estratégica	Objetivos
Objetivo 1:	
Metas:	
Objetivo 2:	
Metas:	
Objetivo 3:	

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



Metas:	
<i>Iniciativas de Proyectos y Acciones Estratégicas</i>	
Instituciones de Apoyo	
Responsables:	

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Memoria. Fotográfica

A blue line-art icon of a camera with a lens and a flash, positioned to the right of the text. Above the camera are several overlapping photo frames and a small starburst.

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.

12.4 Memoria Fotográfica

Fase de Campo – Cooperativa Miguel Castro Siles



Junta Directiva de la Cooperativa Miguel Castro Siles



Junta Directiva de la Cooperativa Miguel Castro Siles

Líneas Estratégicas de Desarrollo Turístico Sostenible para la cooperativa "Miguel Castro Siles" como ruta de trabajo en la Reserva Natural Río Manares de Aguas Agrias, ubicado en el municipio de Nandaime departamento de Granada para el periodo 2023-2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Fase de Campo – Entrevistas



Entrevista a Miembros de la Cooperativa



Entrevista Delegación Departamental INTUR-Granada.



Entrevista a Pobladores de la Comunidad